RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	Eliana Katehrine Vega Rincón Dairy Alexandra Celón Delgado
FACULTAD	Ciencias Administrativas y Económicas
PLAN DE ESTUDIOS	Especialización en Gerencia Tributaria
DIRECTOR	Magda Mildreth Rodríguez Castilla
CODIRECTOR	Isaí Durán León
TÍTULO DE LA TESIS	Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Procesos Tributarios en las Asociaciones de productores de Cacao de la Provincia de Ocaña
TITULO EN INGLES	Information and Communication Technologies in Tax Processes in the Cocoa Producer Associations of the Province of Ocaña

RESUMEN

Las “TIC” han cobrado importancia a nivel mundial, impactando en todos los ámbitos especialmente en el social y empresarial. Este estudio centra la atención en la determinación del grado de adopción de las tecnologías de información y comunicación en las Asociaciones de productores de cacao de la provincia de Ocaña, con un enfoque cuantitativo no experimental de tipo trasversal descriptivo y con el uso de software estadístico SPSS que permitió realizar un análisis descriptivo de todas las variables.

RESUMEN EN INGLES

“ICT” has gained importance worldwide, impacting all areas, especially social and business areas. This study focuses its attention on determining the degree of adoption of information and communications technologies in the Associations of cocoa producers in the province of Ocaña, with a non-experimental quantitative approach of a transversal descriptive type and with the use of statistical software. SPSS. which allowed a descriptive analysis of all the variables to be carried out.

PALABRAS CLAVES	Tecnología de la Información y Comunicación “TIC”, Planeación Tributaria, Procesos Contables, Beneficios Tributarios.
PALABRAS CLAVES EN INGLES	Information and Communication Technology “ICT”, Tax Planning, Accounting Processes, Tax Benefits.

CARACTERÍSTICAS

PÁGINAS: 111	PLANOS:	ILUSTRACIONES:42	CD-ROM:

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos tributarios en las asociaciones de productores de cacao de la Provincia de Ocaña

Eliana Katehrine Vega Rincón

Dairy Alexandra Celón Delgado

Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

Especialización en Gerencia Tributaria

Mg. Magda Mildreth Rodríguez Castilla

Esp. Isaí Durán León

07 de marzo 2024

Índice

Resumen 9

Capítulo 1. Las Tecnologías de la Información y Comunicación en los procesos tributarios en las asociaciones de productores de cacao de la provincia de Ocaña 13

1.1 Planteamiento del problema 13

1.2 Formulación del problema 17

1.3 Objetivos 17

1.3.1 Objetivo general 17

1.3.2 Objetivos específicos 18

1.4 Justificación 19

1.5 Delimitaciones 24

1.5.1 Delimitación Geográfica 24

1.5.2 Delimitación Temporal 24

1.5.3 Delimitación Conceptual 24

1.5.4 Delimitación Operativa 25

Capítulo 2. Marco referencial 26

2.1 Marco histórico 26

2.2 Marco teórico 30

2.3 Marco referencial 34

2.4 Marco conceptual 38

2.4.1 Apropiación de las TIC 38

2.4.2 Beneficios tributarios 38
2.4.3 Eficiencia 39
2.4.4 Planeación tributaria 39
2.4.5 Procesos contables 40
2.4.6 Tecnologías de la información y Comunicación 41
2.5 Marco contextual 41
2.6 Marco legal 43
2.6.1 Resolución 000042 del 5 de mayo de 2020. 43
2.6.2 43
2.6.3 Resolución 000167 del 03 de diciembre de 2021. 44
2.6.4 Resolución 000488 del 19 de abril de 2022. 44
2.6.5 Resolución 000013 del 11 de febrero de 2021 45
2.6.6 Resolución 000085 del 08 de abril de 2022. 46
2.6.7 Normatividad del Ministerio de las tecnologías de la información y comunicación 46
Capítulo 3. Diseño metodológico 47
3.1 Tipo de estudio 47
3.2 Población 48
3.3 Muestra 48
3.4 Seguimiento metodológico del proyecto 49
3.5 Técnicas de Instrumentos para la recolección de la información 49
3.5.1 Revisión documental y/o bibliográfica 50
3.5.2 Encuesta 50
3.5.3 Trabajo de campo 52

3.6 Análisis de la Información 53

3.6.1 Presentación de resultados 53

3.6.2 Resultados y Diagnóstico 53

Capítulo 4. Resultados 54

4.2 Apropiación de las TIC en las asociaciones productoras de cacao de la provincia de Ocaña 54

4.3 Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los procesos tributarios de las asociaciones de cacaoteros de la provincia de Ocaña 70

4.4 Análisis estadístico del uso y apropiación de las TIC en las asociaciones productoras de cacao de la provincia de Ocaña 88

4.5 Estrategia de sensibilización sobre el uso de las TIC 99

Conclusiones 101

Referencias 103

Índice de tablas

Tabla 1 Seguimiento metodológico del proyecto de investigación 49

Tabla 2 Escala de valuación de indicadores 51

Tabla 3 Uso importante y necesario en el manejo de la información de la asociación 55

Tabla 4 Implementación de las redes sociales y aplicaciones digitales como herramientas de comunicación 56

Tabla 5 Uso de las TIC en los procesos internos de las asociaciones facilita el cumplimiento de funciones, agiliza el trabajo de los productores de cacao y empleados 58

Tabla 6 Disponibilidad de acceso a internet para el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación 59

Tabla 7 Frecuencia del uso de las TIC 61

Tabla 8 Uso de equipos de cómputo y dispositivos móviles 63

Tabla 9 Las TIC en la comunicación interna, promoción del producto, expansión y permanencia en el mercado 65

Tabla 10 Disponibilidad de software en el registro de la información contable 70

Tabla 11 Frecuencia de servicios profesionales para el registro de contabilidad, generación y presentación de las declaraciones tributarias 72

Tabla 12 Uso de los beneficios tecnológicos en el ámbito tributario 73

Tabla 13 Implementación de las TIC en los procesos tributarios 75

Tabla 14 Expedición de factura electrónica 76

Tabla 15 Reporte de nómina electrónica 77

Tabla 16 Uso del aplicativo RADIAN 79

Tabla 17 Expedición de documento electrónico equivalente 80

Tabla 18 Uso de las TIC como un método de reducción a la evasión fiscal, lavado de activos y enriquecimiento ilícito en la provincia de Ocaña 81

Tabla 19 El uso de las TIC genera un riesgo y peligro en la seguridad de la información contable y tributaria 83

Tabla 20 Análisis estadístico de la apropiación de las TIC en las asociaciones productoras de cacao de la provincia de Ocaña 90

Tabla 21 Análisis estadístico del uso de las TIC en los procesos tributarios en las asociaciones productoras de cacao de la provincia de Ocaña 94

Lista de figuras

Figura 1 Uso importante y necesario en el manejo de la información de la asociación.....55

Figura 2 Implementación de las redes sociales y aplicaciones digitales como herramientas de comunicación 57

Figura 3 Uso de las TIC en los procesos internos de las asociaciones facilita el cumplimiento de funciones, agiliza el trabajo de los productores de cacao y empleados..... 58

Figura 4 Disponibilidad de acceso a internet para el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación..... 60

Figura 5 Frecuencia del uso de las TIC..... 61

Figura 6 Las TIC herramienta de confianza y segura para el manejo de la información administrativa, contable y tributaria de la asociación..... 62

Figura 7 Uso de equipos de cómputo y dispositivos móviles 64

Figura 8 Las TIC en la comunicación interna, promoción del producto, expansión y permanencia en el mercado..... 65

Figura 9 Disponibilidad de software en el registro de la información contable..... 71

Figura 10 Frecuencia de servicios profesionales para el registro de contabilidad, generación y presentación de las declaraciones tributarias..... 72

Figura 11 Uso de los beneficios tecnológicos en el ámbito tributario..... 74

Figura 12 Implementación de las TIC en los procesos tributarios 75

Figura 13 Expedición de factura electrónica..... 76

Figura 14 Reporte de nómina electrónica 77

Figura 15 Uso del aplicativo RADIAN..... 79

Figura 16 Expedición de documento electrónico equivalente..... 80

Figura 17 Uso de las TIC como un método de reducción a la evasión fiscal, lavado de activos y enriquecimiento ilícito en la provincia de Ocaña 81

Figura 18 El uso de las TIC genera un riesgo y peligro en la seguridad de la información contable y tributaria 83

Figura 19 Representación del análisis estadístico de la apropiación de las TIC en las asociaciones productoras de cacao de la provincia de Ocaña..... 92

Figura 20 Representación del análisis estadístico del uso de las TIC en los procesos tributarios en las asociaciones productoras de cacao de la provincia de Ocaña..... 96

Figura 21 Estrategia de sensibilización sobre el uso de las TIC 100

Resumen

La Tecnologías de la Información y Comunicación “TIC” han cobrado importancia a nivel mundial, impactando en todos los ámbitos especialmente en el social y empresarial. De ahí centra este estudio la atención en la determinación del grado de adopción de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en las Asociaciones de productores de cacao de la provincia de Ocaña, con un enfoque cuantitativo no experimental de tipo trasversal descriptivo y con el uso de software estadístico SPSS que permitió realizar un análisis descriptivo de todas las variables.

Los resultados muestran que las asociaciones productoras de cacao de la provincia de Ocaña poseen un gran compromiso en cuanto a la implementación, el uso y apropiación de las TIC en sus procesos tributarios, en contraste con lo anterior, se evidenció que estas empresas poseen problemas relevantes incontrolables como lo es la falta de conectividad, ya que las asociaciones están en zonas mayormente rurales lo que imposibilita el acceso a internet. También posee problemas relevantes controlables como lo es la falta de capacitación para las personas que manejan el área contable y fiscal de la empresa, ya que desconocen ciertas disposiciones normativas, es necesario estar actualizado en temas contables y tributarios abarcando las TIC. Estos fueron los problemas más notables encontrados en este estudio.

Así mismo, cabe aclarar que las TIC son una herramienta digital al cual el mundo empresarial apenas está implementando a totalidad. Estos años han sido un proceso de transición donde las empresas y contribuyentes han tratado de adoptar las TIC con esfuerzo y compromiso

el cual es notorio, sin embargo, siempre van a existir retos diarios que imparten estas tecnologías, pues esa es su idea, cada día innovar, facilitar procesos y serles más útiles al hombre en sus tareas diarias.

Introducción

En la actualidad es de vital importancia el uso y apropiación de las TIC en las asociaciones, empresas y/o cualquier organización , este es un compromiso social, ambiental y fiscal que trae grandes beneficios y que permite mejorar la eficiencia en la gestión interna y externa, agilizar los canales de comunicación proveyéndoles ser más oportunos, lograr una ampliación de conocimiento de sus productos y servicios; ampliando de manera significativa la expansión del mercado logrando un nivel de aceptación superior al de las demás empresas, lo que permite aumentar la credibilidad de la misma ante la sociedad, siendo reconocida por su competitividad, innovación, y agilidad. Así lo manifiesta Solero (2010 al afirmar que las compañías son una parte fundamental de la estructura de los mercados, y el progreso de una sociedad está estrechamente ligado a los logros alcanzados por estas organizaciones empresariales."

De esta manera es importante reconocer la implementación y adaptación de las tecnologías de la información y comunicación como parte fundamental para el crecimiento y permanencia de las empresas en el mercado, pero también para dar cumplimiento a sus obligaciones que suelen ser en su mayoría de carácter tributario y legal, sin olvidar que pueden acceder a beneficios fiscales significativos para la empresa. De acuerdo con lo planteado anteriormente, la presente investigación tiene por objeto determinar el grado de adopción de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en las Asociaciones de productores de cacao de la provincia de Ocaña, realizando un análisis para identificar las causas y consecuencias que impiden la implementación de las TIC en los procesos tributarios de las asociaciones cacaoteras, para luego, emitir un

diagnóstico sobre el uso que le dan, y posteriormente proponer una estrategia de sensibilización sobre el uso de las TIC y su impacto en la información tributaria.

De acuerdo con las características de la investigación, la presente se realizó bajo un enfoque cuantitativo no experimental de tipo trasversal descriptivo, debido a la recolección y análisis de datos, profundización de conocimientos a partir de las diferentes situaciones con el fin de realizar conclusiones y recomendaciones sobre el uso de las TIC en los procesos tributarios de las asociaciones de productores de cacao de la provincia de Ocaña. Finalmente es importante mencionar que el trabajo de campo se fundamentó en la aplicación de una encuesta a un segmento significativo de las asociaciones de cacaoteros de la provincia de Ocaña; dado que se quiere analizar la información y trabajar una mediana muestra de estudio, por tanto, el número de asociaciones a estudiar se hará de manera aleatoria.

La encuesta se aplicó a 26 asociaciones a través de un formulario generado en Google de manera tal que las respuestas son totalmente anónimas. Todo esto permite identificar el grado de apropiación de las TIC no solo en los procesos internos de las asociaciones sino también en sus procesos tributarios y fiscales. También se realizó un análisis estadístico basado en el software “SPSS” que permitió conocer la medición del grado de apropiación de las TIC en las asociaciones de productores de cacao de la provincia de Ocaña.

Capítulo 1. Las Tecnologías de la Información y Comunicación en los procesos tributarios en las asociaciones de productores de cacao de la provincia de Ocaña.

1.1 Planteamiento del problema

En la era digital, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (de ahora en adelante TIC) han emergido como un componente fundamental en la evolución de la sociedad y la economía a nivel mundial, debido a que transformaron la forma en que se interactúa, se trabaja y se aprende, impactando no solamente la comunicación, sino permeando las diversas esferas de la sociedad, entre las que se encuentran el sector económico y organizacional. Ávila (2013) define a las TIC como el conjunto de recursos digitales que se han creado con el propósito de agilizar y optimizar la obtención, generación, resguardo, procesamiento, transmisión, registro y exposición de datos, los cuales constituyen el fundamento esencial para verificar y gestionar la documentación de manera eficiente y oportuna. Estas herramientas permiten la representación de información en voz, imágenes y datos, transmitidos a través de señales acústicas, ópticas o electromagnéticas, mejorando la calidad de vida al proporcionar datos relevantes de manera eficiente, y han sido catalizadoras del cambio en actividades sociales, culturales y económicas desde la era de la sociedad de la información, constituyendo una auténtica revolución que trasciende la comunicación personal, eliminando barreras temporales y espaciales.

En el ámbito de la Administración Tributaria moderna, las TIC desempeñan un papel crítico, debido a que estas herramientas digitales buscan simplificar y mejorar la recaudación de impuestos, la supervisión de contribuyentes y la gestión de datos fiscales. A través de sistemas de declaración en línea, bases de datos electrónicas y herramientas de análisis de datos, las autoridades tributarias pueden agilizar la presentación de informes y el cumplimiento de obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes. La Fundación Bill & Medina Gates (2020) afirman que dentro de la administración tributaria, se incorporan las (TIC) con el fin de supervisar la información financiera y fiscal. Esto no solo se limita a la adopción de software contable, sino que también implica la implementación de soluciones digitales y tecnológicas para reducir el uso de documentos impresos. De esta manera, se pueden crear bases de datos complejas que facilitan la realización de evaluaciones de riesgos en los procedimientos fiscales, cumpliendo con eficacia los requisitos de la contabilidad y las regulaciones fiscales actuales.

En la gestión de la administración tributaria, la transformación digital es un objetivo fundamental que está en constante evolución. Esta transformación se ha ido estrechando cada vez más con los sistemas de información utilizados por los contribuyentes, lo que impulsa la adopción y aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). El propósito detrás de este avance es mejorar la eficiencia en la recaudación y control fiscal. En este contexto, la automatización de los procesos de declaración y pago de impuestos por parte de los contribuyentes se convierte en una realidad, y la entidad de control correspondiente puede realizar fiscalizaciones de manera instantánea, todo ello respaldado por el poder de la inteligencia artificial (IA). Así lo plantea la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia Asobancaria (2020) al afirmar que La administración Tributaria (AT) debe

encaminarse hacia la transformación digital, una tendencia que se integra de manera creciente con los sistemas de información de los contribuyentes. Esta convergencia impulsa el avance en la adopción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con el fin de mejorar la eficiencia en la recaudación y supervisión fiscal. Esto posibilita que los contribuyentes realicen la declaración y el pago de sus impuestos de manera automática, al tiempo que las revisiones fiscales pueden llevarse a cabo de forma instantánea por parte de la entidad de control correspondiente, aprovechando las capacidades de la inteligencia artificial (IA).

Actualmente esta herramienta tributaria digital (IA) es empleada por países como Estados Unidos, Inglaterra, Australia, China, India, España y en países latinoamericanos como Brasil, Perú y Guatemala, los cuales emplean un asistente virtual con funcionalidad las 24 horas, permitiendo acceder a datos fiscales, establecer fuentes de información real, cruce de datos, promoviendo el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el uso de técnicas analíticas avanzadas que fomentan la correcta toma de decisiones; facilitando a los contribuyentes sus registros contables a través de softwares y plataformas digitales para dar cumplimiento tributario, erradicando la evasión, fraude en la declaración y pago de los impuestos, facturación, documentos soporte y nómina electrónica por parte de los contribuyentes. (La Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia Asobancaria, 2022)

Colombia está adentrándose en la era de las TIC en sus procesos fiscales mediante la aplicación de estrategias que derivan de su uso. Esto incluye la digitalización del registro único tributario (RUT) para permitir a los contribuyentes la presentación electrónica de informes de operaciones, declaraciones fiscales, datos de terceros, facturación electrónica, documentos

equivalentes y nóminas. Todo esto se logra a través de herramientas en línea, servicios web y aplicaciones móviles, simplificando y agilizando el cumplimiento de las obligaciones tributarias. La DIAN por medio del uso de las TIC como un mecanismo digital obtiene de manera permanente y actualizada la información de todos los contribuyentes. (Quiñonez, 2021)

En Ocaña, Norte de Santander, el proceso de adopción e implementación de las TIC por parte de los contribuyentes en la realización de los procesos tributarios a través del uso de los diferentes servicios virtuales y los beneficios que puedan adquirir a través del acceso de los mismos, ha sido un proceso lento con poca acogida, debido a la falta de cultura tributaria en la ciudad, el desconocimiento de las leyes, el temor a la presentación de reportes y declaraciones tributarias por el pago de impuestos y los serios problemas de acceso a la conectividad a internet que han influido de manera directa en la adopción de las tecnologías de la información y comunicación en los contribuyentes y en las asociaciones de productores de cacao que son objeto de estudio en la presente investigación. Las consecuencias resultantes de las causas mencionadas anteriormente no son favorables para los contribuyentes ni para las asociaciones de cacaoteros de la provincia de Ocaña, debido a que generan un impacto negativo y de retroceso en los procesos tributarios.

Las causas traen como consecuencias la mala planeación tributaria y administración financiera, el inadecuado manejo de la información tanto contable como fiscal, ineficiencia en la trazabilidad de datos, inoportuna realización y presentación de informes y/o reportes pertinentes para la toma de decisiones financieras lo que conlleva al incumplimiento de obligaciones tributarias, también provoca que todos los procesos a los que están sometidos los contribuyentes

sean extensos y lentos, entre otras consecuencias a las que estará sujeto el contribuyente en tal caso que no cumpla la normatividad vigente en cuanto a documentos electrónicos a implementar. Las posibles causas por lo que los contribuyentes y asociaciones productoras de cacao de la provincia de Ocaña no adoptan las TIC en los procesos tributarios y evidenciando las consecuencias, una posible solución al problema expuesto es la creación de una propuesta que les permita conocer a los contribuyentes especialmente a las asociaciones de cacaoteros todos los beneficios que pueden obtener si implementan las TIC en sus procesos tributarios.

1.2 Formulación del problema

¿Las TIC son aplicadas en los procesos tributarios en las asociaciones de productores de cacao de la provincia de Ocaña?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Determinar el grado de adopción de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en las Asociaciones de productores de cacao de la provincia de Ocaña.

1.3.2 Objetivos específicos

Emitir un diagnóstico que permita visualizar el grado de apropiación de las TIC en las asociaciones productoras de cacao de la provincia de Ocaña.

Diagnosticar el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en los procesos tributarios de las asociaciones de cacaoteros de la provincia de Ocaña.

Proponer una estrategia de sensibilización sobre el uso de las TIC, su impacto en la información tributaria con el propósito de apropiar soluciones tecnológicas que beneficien a las asociaciones de productores de cacao de la provincia de Ocaña.

1.4 Justificación

En la provincia de Ocaña, las asociaciones de productores desempeñan un papel importante en la economía local, debido a que constituyen los pilares de la producción agrícola en la región, impulsando no solo la generación de ingresos, sino también contribuyendo al crecimiento económico en conjunto. La asociatividad es definida por Monje en 2011 (como se citó en Gómez, 2020) como un sistema de actividades económicas que se estructura en torno a principios de autogestión, colaboración e integración, donde los activos financieros son propiedad colectiva y las decisiones se toman de manera democrática. En este sistema, cada miembro de la asociación está directamente involucrado, lo que implica que los trabajadores son también propietarios de la entidad, contribuyendo tanto a su desarrollo como a su producción. La producción y comercialización conjunta de diversos productos agrícolas coordinada por las asociaciones, ha demostrado ser un medio eficaz para mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

La importancia de las TIC en la sociedad se extiende, más allá de la comunicación, a la optimización de procesos empresariales y administrativos; Rocha y Echavarría (2017) afirman que las TIC han simplifcado la administración de las actividades, ya que proveen a las empresas de recursos que les permiten competir eficientemente, brindando acceso a información pertinente, y útil en cualquier momento y lugar requerido. Estas tecnologías desempeñan un papel importante en la mejora de la productividad laboral. En este sentido, las TIC han revolucionado la forma en que se hacen los negocios, obligando a que micro, pequeñas y

medianas empresas (MiPymes) adopten estas herramientas para asegurar su permanencia en el mercado.

De la mano de la tecnología, la Inteligencia Artificial (IA) cambió la forma en que se recopilan, procesan y analizan los datos fiscales; al automatizar tareas repetitivas, mejorar la precisión en la detección de evasiones fiscales y agilizar la comunicación entre las autoridades tributarias y los contribuyentes, la IA ha optimizado la eficiencia de la gestión tributaria. Así lo afirman Armas y Colmenares (2007) cuando mencionan que la aplicación de la informática en la gestión administrativa, especialmente en la esfera tributaria, presenta oportunidades significativas tanto para las autoridades, al mejorar la eficacia en la administración de impuestos, como para los ciudadanos, ya que simplificaría en gran medida el cumplimiento de sus obligaciones formales, lo que en última instancia redundaría en una mayor satisfacción de sus derechos e intereses. (p. 87).

Al momento de emplear la innovación en los procesos empresariales se alcanza efectivamente el éxito de los negocios. Esto hace referencia a que, con el uso de las nuevas tecnologías, se marca la diferencia en cantidad, calidad y producción. Las TIC, han transformado la forma de trabajar y gestionar los recursos, a través del aprovechamiento de los servicios que los medios digitales ofrecen como almacenamiento, procesamiento y difusión de la información en las diferentes áreas de las organizaciones. Con la implementación de las tecnologías de información y comunicación, se mejora la productividad empresarial, se obtiene una rápida comunicación creando un buen clima laboral dentro de la empresa, se realiza una buena

planeación en pro de la toma de decisiones frente a las problemáticas externas e internas que se pueden presentar en el ciclo empresarial. (IGNITE Online)

La administración tributaria en Colombia enfrenta grandes problemas en el momento de ejercer sus procesos de fiscalización y verificación, debido al alto nivel de informalidad, a la falta de mecanismos de manejo de información digital, a la poca utilización de la bancarización, al ato índice de corrupción y el fraude fiscal, entre otros. Para poder ver un cambio significativo y relevante se deben adoptar procesos tributarios tecnificados y unificados, implementando tecnologías avanzadas; mediante los pagos a través de aplicaciones móviles, el apoyo satelital para la ubicación geográfica, el manejo del correo electrónico en lugar de los sistemas postales, la fracturación electrónica que minimiza la utilización de papel y agiliza la transferencia de información, su contabilización, pago y reportes, información en sitios web de asistencia y asesoramiento al contribuyente sin que tenga que trasladarse a las oficinas de manera presencial, entre muchos servicios más. (Fundación Bill & Melinda Gates, 2020)

La implementación de las tecnologías de información y comunicación en la AT, es una estrategia para enfrentar y mitigar las problemáticas anteriormente mencionados y que repercuten en la sociedad. Esta adopción tiene el propósito de mejorar los procesos y la prestación de servicios para facilitarle a los contribuyentes el cumplimiento de las obligaciones tributarias; como la presentación electrónica de las declaraciones, uso de formularios digitales, uso de aplicaciones móviles en línea a fin de evitar los errores en cálculos, conocer los datos del contribuyente y de terceros, disminuir el porcentaje de contribuyentes que no presentan, no

reportan, no pagan y no responden por sus obligaciones; tratar la evasión y el pago inoportuno de los impuestos. (Fundación Bill & Melinda Gates, 2020)

En el contexto de las asociaciones de productores de Ocaña, la implementación efectiva de las TIC en los procesos tributarios podría suponer una mejora sustancial en la eficiencia y precisión de la gestión tributaria. Esto, a su vez, podría tener un impacto positivo en la estabilidad financiera de estas asociaciones, así como en la calidad de vida de sus miembros. Las TIC ofrecen herramientas para la automatización de tareas repetitivas, el seguimiento en tiempo real de datos financieros, la gestión eficiente de registros y la generación de informes precisos. Asimismo, facilitan la comunicación y colaboración a distancia, lo que es esencial en un entorno donde las asociaciones de productores pueden estar dispersas geográficamente. La adopción de TIC en los procesos tributarios puede reducir errores, agilizar la toma de decisiones y, en última instancia, contribuir a una mejor gestión de los recursos.

Con esta propuesta se contribuye al fortalecimiento y promoción del uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, aportando un diagnóstico actualizado del grado de adopción de las (TIC) en las asociaciones de productores de cacao de la provincia de Ocaña. Identificando las causas que han sido referente en la implementación de estos mecanismos digitales, las consecuencias que han tenido las asociaciones cacaoteras en este proceso de modernización en el mundo digital y colaborar a la creación de una propuesta que les permita conocer todos los beneficios que obtendrían al utilizar todas estas herramientas tecnológicas, generando un nuevo enfoque donde se conciban la importancia y la necesidad empresarial del uso de las TIC en los procesos tributarios, no solo desde el punto de vista de la responsabilidad

empresarial que abarca la supervivencia y productividad del negocio, sino como un medio de mejoramiento, a través de la creación de políticas innovadoras, interrelacionadas con la entidad encargada del control de la administración tributaria, la empresa y la sociedad.

La justificación en la cual se fundamenta esta investigación es concientizar a los contribuyentes en el cumplimiento de las obligaciones formales y de esta manera demostrar la importancia que tiene las TIC en la fiscalización, cumplimiento de las obligaciones tributarias y como herramienta empresarial que fomente la planeación financiera y tributaria que ayuden en la toma de decisiones de la empresa. La adopción de las Tecnologías de la Información y Comunicación es un factor de éxito en las empresas y los contribuyentes con la implementación de estas generen un cambio positivo y significativo logrando desarrollo económico para su organización reflejado en el crecimiento empresarial, la expansión de su mercado y mitigando la evasión de impuestos que promuevan el incumplimiento de obligaciones tributarias.

1.5 Delimitaciones

1.5.1 Delimitación Geográfica

La presente propuesta de investigación se desarrollará en la provincia de Ocaña, Norte de Santander y tendrá como caso de estudio las asociaciones de productores de cacao, así mismo, es significativo resaltar que dentro de dicha delimitación se visualizan los beneficios que trae para la comunidad este proyecto investigativo.

1.5.2 Delimitación Temporal

El tiempo definido para la ejecución de la presente investigación corresponde a (2) meses, a partir de la aprobación del anteproyecto.

1.5.3 Delimitación Conceptual

Para el desarrollo de la investigación se utilizarán los siguientes conceptos: Tecnologías de la información y comunicación (TIC), Inteligencia artificial (IA), Innovación, Servicios electrónicos, Administración tributaria (AT), Procesos tributarios, Obligación tributaria, Fiscalización, Asociaciones, Cacaoteros.

1.5.4 Delimitación Operativa

La presente investigación se enfocará en realizar un estudio a un segmento significativo de asociaciones de productores de cacao de la provincia de Ocaña, Norte de Santander con el propósito de elaborar diagnóstico determinando el grado de adopción de las tecnologías de información y comunicación (TIC), reconociendo causas, consecuencias y beneficios de estas nuevas herramientas digitales.

Capítulo 2. Marco referencial

2.1 Marco histórico

Las TIC han desempeñado un papel esencial en la mejora de procesos empresariales, incrementando la competitividad y la rentabilidad de las organizaciones. Macías et al. (2020) afirman que, a nivel mundial, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han tenido un papel crucial en la optimización de los procesos empresariales, incrementando la competitividad y la rentabilidad de las empresas. Además, han gestionado de manera beneficiosa la percepción de las empresas, contribuyendo a la construcción de una reputación sólida tanto en el mundo empresarial como más allá de él. Las TIC se han convertido en una herramienta esencial para el desarrollo eficiente de las operaciones corporativas. Su alcance es verdaderamente impresionante, ya que han superado las fronteras de los contextos sociales, culturales, políticos y económicos, estableciendo una presencia a nivel global y eliminando las barreras de tiempo y espacio. Este marco nos introduce en la profunda influencia de las TIC en el ámbito empresarial a escala internacional.

Por otra parte, Estefani (2016) plantea que Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han transformado la comunicación global, permitiendo conexiones instantáneas en todo el mundo. Esto beneficia tanto en el ámbito personal como profesional, mejorando la forma en que nos relacionamos y trabajamos, independientemente de la ubicación. Las TIC también han revolucionado la educación al proporcionar acceso a un mundo virtual de información y conocimiento. En el ámbito laboral, las TIC no solo han aumentado la

productividad y la calidad de productos y servicios, sino que también han impulsado el crecimiento de las empresas a nivel mundial, generando empleo en un entorno altamente competitivo.

De acuerdo con lo anterior, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia, anteriormente Ministerio de comunicaciones (2008) afirma que, en muchos países, los gobiernos han avanzado en un modelo de desarrollo llamado Sociedad del Conocimiento (SC), el cual se enfoca en el uso y apropiación de las Tecnologías de Información y Comunicación para alcanzar el progreso económico, social y el crecimiento productivo, como en la Unión Europea y en países como Corea, Finlandia, Canadá, Estados Unidos, Chile, Singapur y entre otros, que han implementado las TIC, como un plan exitoso ubicándolos en los primeros lugares a nivel global en competitividad.

En los últimos años el Ministerio de Comunicaciones, se han desarrollado proyectos en busca de tener mayor acceso a las nuevas tecnologías, un trabajo que no solo implica a las instituciones del Estado, también a toda la sociedad y el sector privado, con el propósito de alcanzar el desarrollo exitoso de la apropiación de las TIC en el país. Por medio del PNTIC (Plan nacional de TIC 2008-2019), el Gobierno nacional busca que los colombianos hagan uso de las nuevas tecnologías con el fin de mejorar la competitividad en el sector empresarial y la inclusión social, fomentando el desarrollo económico y social en Colombia, mejorando la infraestructura para el uso de las TIC, que permita mantener la conectividad y amplia cobertura siendo asequible para todos los colombianos, beneficiando no sólo al sector empresarial sino al de salud, la

educación, el medio ambiente, la academia y la investigación. (Ministerio de comunicaciones, 2008)

Finnanblog (2019) afirma que, a nivel nacional, Colombia ha avanzado significativamente en la adopción y desarrollo de competencias en el ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Esto ha impulsado la necesidad imperante de incorporar estas nuevas tecnologías en áreas clave, como la seguridad digital, los servicios en línea y el comercio electrónico, lo que ha acelerado la expansión de Internet, la telefonía móvil y las plataformas digitales. Para Colombia, la tecnología se ha convertido en un motor de creación de empleo, ha contribuido a la mejora de la educación, ha aumentado la transparencia y eficiencia gubernamental, ha consolidado datos regionales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y las comunidades, y ha fortalecido la industria y el espíritu emprendedor en proyectos de aplicaciones digitales e innovadoras en sectores como el turismo, la salud, el teletrabajo y la inversión tanto a nivel nacional como internacional.

.

Así mismo, las (TIC) han generado cambios radicales frente a la interacción de los ciudadanos con el Estado, impactando a su vez el desarrollo de la sociedad y economía conjuntamente. Las herramientas tecnológicas que brinda la nueva era digital permiten la integración de datos tributarios por parte de las Administraciones Tributarias (AT) lo que implicará un proceso disruptivo que se espera genere mayor eficiencia en la gestión fiscal, la lucha contra la evasión y las relaciones de asistencia con el contribuyente. (Fundación Bill & Melinda Gates, 2020). Colombia es uno de los países que se está adaptando a la nueva era digital, no sólo para tratar la evasión fiscal sino para obtener una mejor planeación tributaria que

es realmente el problema tras fondo que se percibe en el país. Todo esto con el objetivo de salvaguardar la integridad y realidad de la información reportada para dar cumplimiento a las obligaciones formales a las que está sometido el contribuyente y así obtener beneficios interesantes ofrecidos por la Administración tributaria como un incentivo y reconocimiento por implementar y acoplarse a los nuevos softwares, programas y módulos certificados que ofrecen servicios como la nómina y facturación electrónica, el radian, el documento soporte, entre otros.

A nivel local, las TIC se han convertidos en un elemento fundamental para el crecimiento social-económico sostenible de la provincia. Para Sanjuán (2011), la apropiación de las TIC por parte de las micro empresas y habitantes en general de la provincia de Ocaña, hace que estas logren mantenerse compitiendo y creciendo en un entorno económico global de forma más rápida y eficiente, esta inclusión de tecnología en el sector empresarial, genera desarrollo y permite mejorar la calidad de vida, fomentando la competitividad y un efecto multiplicador sobre el empleo, brindando la igualdad de oportunidades para sus habitantes. Aunque la Provincia de Ocaña este conformada nueve municipios (Ocaña, Ábrego, La Playa de Belén, La Esperanza, Cáchira, El Carmen, Convención, Teorama, Hacarí, San Calixto y El Tarra), con dificultades de conectividad, existen muchas pymes y asociaciones especialmente de cacahuateros, esto se debe a que la Provincia posee tierras y climas prestos a la siembra de cacao.

Teniendo en cuenta este contexto, se puede deducir que la implementación de las TIC puede ser un poco compleja pero no imposible para las asociaciones y que gracias a los diferentes entes de certificación, control y fiscalización existen y se promueven seguidamente en la ciudad capacitaciones para reforzar los conocimientos informáticos-tributarios.

Es sumamente importante que en la provincia de Ocaña se implementen y se manejen exitosamente las TIC. Existen actores fundamentales como lo son las pymes, los grandes empresarios, los contribuyentes y especialmente las asociaciones de productores de cacao que son el objeto de estudio de la presente investigación. Cada uno de estos actores debe ser responsable y pionero en la adaptación de las nuevas herramientas tecnológicas con el fin de lograr de manera efectiva y oportunamente el aprovechamiento de este desafío que es crucial en la historia para los entes de control y fiscalización a nivel internacional, global y local.

2.2 Marco teórico

De acuerdo con Peréz (2017), en su tesis titulada “El uso de las TIC en la aplicación de los tributos: especial referencia a la información y asistencia a los obligados tributarios”, las entidades gubernamentales fomentarán la utilización de herramientas electrónicas, informáticas y telemáticas para llevar a cabo sus labores y cumplir con sus responsabilidades, siempre respetando las restricciones impuestas por la Constitución y las leyes en relación al uso de dichos medios. Por lo tanto, cada contribuyente responsable de presentar información fiscal y pagar impuestos, deberá utilizar las herramientas digitales implementadas por la Administración tributaria, entidad que tiene como fin prestar un servicio donde prime la eficacia, jerarquía, descentralización y coordinación de sus funciones. En concordancia con los anterior, es deber del contribuyente cumplir con esta disposición para obtener todos los beneficios tributarios y evitar posibles sanciones.

Así mismo, Pérez (2017) afirma que, en caso de que la Administración Tributaria no introduzca sistemas en línea capaces de identificar de manera eficaz todos los valores reales que deben incluirse en las obligaciones fiscales, a corto plazo se experimentaría una reducción sustancial en la recaudación, ya que la información proporcionada por los contribuyentes podría contener omisiones, incoherencias y discrepancias. Por tanto, es necesario que la DIAN corrobore la información que el contribuyente suministre en sus declaraciones tributarias, en sus estados financieros y demás información que esté obligado a presentar con el fin de ejercer control a través del proceso de verificación o validación de la información, y si es el caso empezar un proceso de fiscalización con el objetivo de sobre guardar los ingresos públicos que recaudados con destino a las cuentas bancarias del estado.

Ferrer (2014) en su artículo de revista titulado “La Administración tributaria electrónica: retos aún pendientes para su definitivo asentamiento” sugiere que la inclusión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el cumplimiento de las responsabilidades de proporcionar información y apoyo ha representado un cambio significativo hacia un nuevo enfoque en la operación de la Administración tributaria, que trasciende las implicaciones propias de la adopción de los medios y métodos modernos. Las nuevas herramientas digitales han marcado un cambio significativo en los procesos de asistencia, validación, control y fiscalización de la DIAN, que además de ser un ente de control brinda asistencia a través de espacios virtuales/presenciales actuando con principios instituciones promoviendo la legalidad, la eficacia y veracidad de la información presentada por los contribuyentes.

Según, Ferrer (2014) las TIC dentro del sistema tributario, tiene la adecuada prestación de los deberes administrativos de información y asistencia, la cual, además de los pertinentes ajustes normativos para garantizar la eficacia de estos, requiere el aprovechamiento de todo el potencial de las herramientas informáticas y electrónicas a la hora de gestionar el ingente volumen de información que obra en poder de la Administración. En este sentido, las TIC promueven a que exista un sistema tributario eficiente, rápido y con amplia trazabilidad de la información fiscal de los contribuyentes. Es deber no sólo de la Administración tributaria aprovechar al máximo estas herramientas sino también de los obligados a presentar declaraciones tributarias. Ante esta nueva era digital no puede existir un retroceso más bien ambos sujetos deben ser flexibles y gestionar rápidamente su adaptabilidad al mundo globalizado.

La Universidad Central (2021) afirma que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) están generando una profunda transformación en el ámbito de las ciencias tributarias y simplificando sus procedimientos. Las nuevas administraciones tributarias, que han experimentado un aumento significativo en la recaudación de fondos públicos, han implementado estrategias derivadas del uso de las TIC en dos direcciones. Por un lado, han simplificado el proceso para los contribuyentes al permitirles presentar informes y declaraciones de impuestos mediante herramientas en línea, servicios web, declaraciones electrónicas, facturación electrónica y aplicaciones móviles. Por otro lado, han reducido los niveles de evasión fiscal gracias a la adopción de tecnologías innovadoras como la inteligencia artificial, el blockchain, el internet de las cosas y el análisis de Big data. Por tanto, es completamente evidente los enormes beneficios que traen las TIC en el campo tributario. Hacer uso eficiente de estas herramientas permite a los contribuyentes a lograr un crecimiento económico, permanencia

en el mercado y debido a que simplifican los procedimientos tributarios poder cumplimiento a cabalidad con todas sus obligaciones fiscales.

Según, Díaz y Buriticá (2021) Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se han convertido en herramientas y soportes esenciales para agilizar los procesos contables. El avance tecnológico ha generado una creciente necesidad de utilizar la tecnología en todos los aspectos empresariales. Es importante destacar que las empresas deben adoptar estrategias que les permitan mantenerse competitivas en el mercado, manteniéndose a la vanguardia en el uso de las TIC para lograr eficiencia y eficacia. Por lo tanto, los sistemas contables deben evolucionar hacia un nuevo enfoque, incorporando hardware y software actualizados para satisfacer de manera continua las demandas de las compañías.

La Universidad Central (2021) también sostiene que hoy en día, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se han vuelto absolutamente esenciales para las operaciones de las organizaciones a nivel global. Representan un motor clave de cambios económicos, culturales y sociales, y su impacto en una empresa puede generar beneficios significativos al reducir la incertidumbre y mejorar su capacidad competitiva. Se argumenta que el aporte de las TIC a la productividad no es suficiente por sí solo, ya que el éxito de una empresa depende en gran medida de contar con personal capacitado en el uso de estas tecnologías. Por tanto, capacitar el personal encargado del registro y manejo en el área contable es fundamental y que las empresas estén permanentemente actualizadas en el manejo de las nuevas herramientas digitales, adoptando estas estrategias para ser competitivas en el mercado.

Así mismo, la Universidad Central sostiene que, en las pequeñas y medianas empresas (PYMES), las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son la herramienta que posibilita una gestión más eficaz de la información, reduciendo al mínimo la probabilidad de errores en sus operaciones. Esto conlleva a obtener ventajas competitivas al optimizar la administración de sistemas de información contable y financiera. Por lo anterior, las empresas están en el deber de tener sistemas contables y herramientas tecnológicas que permitan tomar decisiones de forma inmediata y real, conocer cómo está económica y financieramente la empresa, el ahorro de costos y mayor rapidez en sus procesos, lo que genera una ventaja competitiva para las empresas en sus negocios.

2.3 Marco referencial

En este marco se consolidan las diferentes teorías de autores respecto a las TIC y su influencia en los procesos tributarios para adquirir a beneficios fiscales.

Las tecnologías de la información y las comunicaciones son un conjunto de servicios, redes, software y dispositivos que mejoran la calidad de vida de las personas en un entorno y se integran en un sistema de información. Esta innovación ayudará a derribar las barreras que existen entre cada uno de ellos que son la principal premisa de la investigación donde dichas tecnologías influyen en el modo de vida de la sociedad. (Guillén Merlín & Tosca Magaña, 2021)

Desde una perspectiva conductista, se entiende que las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) actúan como estímulos que tienen el potencial de promover la generación

de respuestas particulares a través del refuerzo, y esto se ejemplifica en la enseñanza programada como una forma tecnológica de lograrlo. (Cabero y Llorente, 2015). Desde la posición cognitiva, son vistas como recursos válidos para favorecer el aprendizaje porque fomentan la participación y permiten crear programas y sistemas donde se desarrollen capacidades cognitivas. Mientras desde la teoría constructivista sirven para potenciar el compromiso activo del ser humano, su participación, la interacción, la retroalimentación y la conexión con el contexto real, de tal manera que son válidas para que el ser humano pueda controlar y empoderar su propio proceso de aprendizaje.

La aplicación de las TIC desde el punto de vista contable en el sector empresarial, permite el avance en los programas informáticos contables para el registro rápido de las transacciones lo que se traduce en información registrada y disponible en cualquier momento para la toma de decisiones; además de agilizar la transferencia de información de los proveedores, clientes, organismos públicos y privados, y obtenerla de forma inmediata, manteniéndose permanentemente actualizada, debido a que el sistema de gestión contable de cualquier empresa, debe llevar a cabo tres pasos básicos. (Berrones Paguay, 2020).

A lo largo de los años, las empresas han experimentado un progreso efectivo, gracias a su capacidad de adaptación a las nuevas herramientas que han emergido. Estas herramientas han simplificado sus operaciones y les han permitido mantener su competitividad al satisfacer las demandas de la sociedad. La innovación tecnológica en las empresas ha continuado evolucionando, impulsada por una variedad de factores, lo que ha habilitado su crecimiento y mejora en la prestación de servicios. (Guillén y Tosca, 2021)

Guillén y Tosca (2021) afirman que, los sistemas de información contable son de gran importancia para las empresas debido a los beneficios que se consiguen al implementarlos; el tener un sistema eficiente en la empresa nos ayuda a conocer la situación financiera de una manera precisa con la cual la gerencia o accionistas puedan tomar las decisiones adecuadas para el crecimiento y desarrollo de la empresa.

Con el propósito de satisfacer las responsabilidades fiscales y contables, se han diseñado diversas soluciones tecnológicas que mejoran su eficacia y se adaptan a las necesidades de las empresas, siendo un ejemplo destacado la contabilidad electrónica. Esta herramienta tecnológica permite la creación y revisión de archivos en formato XML que abarcan el catálogo de cuentas, la balanza de comprobación y las pólizas electrónicas. Su funcionalidad reside en la supervisión efectiva que posibilita para garantizar el cumplimiento adecuado de las obligaciones fiscales y contables. (Zaragoza & Monserrat, 2015)

Actualmente las TIC han representado un papel muy importante dentro de las empresas, y esto es gracias a los avances que se han tenido, a la implementación de nuevos sistemas contables y así como a las personas que se han dedicado a innovar nuevos productos, sistemas y servicios dentro de esta área. Existe una gran diferencia en cuanto a cómo se realizaba la contabilidad anteriormente, ya que los registros se realizaban a lápiz y con muchos papeles de trabajo, mientras que actualmente existen paquetes contables muy completos que incluyen control de pagos, cuentas por cobrar, nóminas, etc. y esto ha beneficiado mucho en esta área porque facilita el trabajo y disminuye el tiempo de elaboración. (Zaragoza & Monserrat, 2015)

Según, Zambrano (2013), el uso de declaraciones preparadas a través de módulos de software marcó un avance significativo en el procesamiento de declaraciones tributarias, con beneficios notables para los contribuyentes. Al eliminar la necesidad de completar manualmente los formularios, se redujeron varios tipos de errores. En primer lugar, se garantizó la selección correcta de los formularios correspondientes a cada período de declaración, evitando la presentación de formularios de años anteriores para períodos nuevos, lo que habría resultado en inconsistencias de datos. En segundo lugar, se mejoró significativamente la calidad de los datos de identificación del contribuyente y del período fiscal. En tercer lugar, la precisión en el llenado de las declaraciones mejoró, lo que evitó errores atribuibles al contribuyente, ya sea por errores al completar campos o por cálculos aritméticos incorrectos. Al cometer menos errores y ser más precisos en la determinación de los impuestos, los contribuyentes pudieron cumplir de manera más efectiva y evitar sanciones, así como la inconveniencia de tener que corregir declaraciones erróneas.

Valbuena (2021) sostiene que, la adopción de estas tecnologías asegurará la integridad de la información necesaria para cumplir con las obligaciones fiscales, contribuyendo a la creación de un entorno tributario que reducirá riesgos y aumentará la eficiencia. Esto liberará tiempo para los expertos en impuestos, permitiéndoles enfocarse en su desarrollo personal y profesional, mientras que, al mismo tiempo, impulsará la competitividad de las empresas.

Bajo esta nueva realidad, la mayoría del trabajo relacionado con informes financieros y de cumplimiento serán automatizados o simplificados. Las responsabilidades clave del

profesional de impuestos cambiarán y se centrarán en ayudar a diseñar, construir y mantener estos sistemas interconectados, a la vez que proporcionarán un mayor valor a la función de impuestos a través de las percepciones generadas en tiempo real y el análisis del riesgo para el negocio.

2.4 Marco conceptual

2.4.1 Apropiación de las TIC

La apropiación de las TIC para Sandia et al. (2019) se entiende como la capacidad de construcción de modelos que trascienden las propias realidades, depende del uso efectivo y satisfactorio de las TIC con respecto a la construcción del conocimiento. En base a este concepto, se puede deducir que a través de los diferentes programas, softwares y módulos que proporcionan las nuevas herramientas digitales, la única tarea que queda es la apropiación y el adecuado uso por parte de cada uno de los contribuyentes, donde prime la exitosa adaptación para que los procesos contables y trinitarios sean eficientes.

2.4.2 Beneficios tributarios

Según Parra et al (2015), Los beneficios tributarios hacen referencia a las deducciones, exenciones y disposiciones tributarias especiales establecidas en la legislación fiscal, que resultan en una reducción de la carga impositiva para los contribuyentes, lo que se traduce en menores ingresos para el Estado. Es importante destacar que la rápida adopción de nuevas

herramientas tecnológicas en los procesos contables y fiscales puede generar múltiples beneficios. Por lo tanto, es esencial que cada contribuyente se mantenga actualizado y se adapte a estos avances tecnológicos para acceder a dichos beneficios.

2.4.3 Eficiencia

Según Andrade (2008) define la eficiencia como el término utilizado para evaluar la eficiencia o competencia de un sistema o entidad económica en la consecución de objetivos específicos, reduciendo al mínimo la utilización de recursos. Gracias a los procesos contables a partir de la apropiación de las TIC se puede gestionar una planeación tributaria exitosa donde la empresa cumple satisfactoria y rápidamente con sus obligaciones en materia de tributación y reporte de información a las cuales está sujeta con el fin de obtener beneficios tributarios que fortalezcan e impulsen sus logros por concepto de cumplimiento y acato de normas y leyes vigentes.

2.4.4 Planeación tributaria

La planeación tributaria para Ramírez et al. (2020), es el proceso a través del cual las empresas anticipan situaciones específicas de su actividad para postergar o evitar futuras obligaciones fiscales. Esto se logra mediante la implementación de estrategias que cumplen plenamente con la ley, sin abusar de sus disposiciones. En otras palabras, la planeación tributaria busca prevenir una carga fiscal excesiva para los contribuyentes, teniendo en cuenta las ambigüedades en la legislación o circunstancias en las que el legislador o el recaudador del

impuesto no hayan sido lo suficientemente claros. Su objetivo es optimizar los costos y pagos a los que las empresas y los contribuyentes están sujetos. Para tener una buena planeación tributaria se debe poseer equipos tecnológicos, programas, softwares idóneos y perfeccionados para consolidar, suministrar y exportar de manera precisa y segura la información.

2.4.5 Procesos contables

Los procesos contables según lo manifiestan Navarro, et al. (2017) están relacionados con el control interno y, la necesidad de tenerlo implementado en una empresa. En este mismo orden, Montaño et al. (2018) indican que es esencial tener una estructura de supervisión de operaciones contables bien establecida, que facilite el registro de todas las transacciones, asegurando la disponibilidad de datos precisos y actualizados. Estos procedimientos contables desempeñan una función crucial en cualquier entidad al garantizar la veracidad de la información y mejorar la capacidad de tomar decisiones fundamentadas.

Teniendo en cuenta estos conceptos, es importante saber que para que las empresas puedan emitir informes veraces debe poseer un proceso contable apegados a la realidad y los sucesos por los que atraviesa la misma, independientemente de su tamaño (pequeña, mediana, grande), es vital que el proceso contable esté acompañado de un software o de un programa en la nube u ordenador desde el computador que permita el registro y digitalización de las transacciones. Los programas deben contar con módulos completos y certificados donde primen las nuevas herramientas digitales que nos ofrecen las TIC.

2.4.6 Tecnologías de la información y Comunicación

Las TIC son definidas por Thompson et al (2004) como todos aquellos dispositivos, herramientas, equipos y componentes electrónicos, capaces de manipular información que soportan el desarrollo y crecimiento económico de cualquier organización. Cabe destacar que en ambientes tan complejos como los que deben enfrentar hoy en día las organizaciones, sólo aquellos que utilicen todos los medios a su alcance, y aprendan a aprovechar las oportunidades del mercado visualizando siempre las amenazas, podrán lograr el objetivo de ser exitosas. Siguiendo esta idea, las TIC son fundamentales en todo tipo de organización, sin importar su naturaleza jurídica, estas son una gran oportunidad empresarial para crecer y para controlar las amenazas existentes en la empresa. A su vez, estas ayudan a simplificar los procesos dentro de la organización, a cumplir efectivamente con las funciones y a que el cruce de información especialmente la contable se realice en el menor tiempo posible y con la mayor certeza.

2.5 Marco contextual

Las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) han generado un revuelo a nivel mundial y aún mantienen su protagonismo dentro de los procesos de internacionalización. A nivel global las TIC han permitido generar grandes beneficios para las multinacionales como lo son la expansión de la base de clientes, dar a conocer ampliamente el portafolios de servicios y/o productos, reducir los costos de producción, generar mayor rentabilidad. En materia administrativa, las TIC han permitido un mayor cumplimiento de las funciones y actividades correspondientes a cada cargo. En materia de tributación, las TIC permiten simplificar largos

procesos para que se emitan informes que sirvan de base para la toma de decisiones; estas decisiones van encaminadas al futuro de la organización y/o el futuro del negocio, por eso es tan importante que se vea reflejada la verdad en los informes.

Colombia es un país subdesarrollado, que carece de fuentes de empleo y estabilidad económica. No obstante, en el ámbito tributario trata de estar a la vanguardia, actualizándose constantemente, acogiéndose a las normas para que cada día la brecha de evasión y la elusión sea más estrecha. Colombia es uno de los países con más reformas tributarias de Latinoamérica en los últimos 33 años. Estas reformas son creadas con el propósito de ajustar el presupuesto de la Nación y con el objetivo de establecer nuevas dinámicas económicas ambas encaminadas al recaudo de tributos de manera total.

Todo contribuyente que resida dentro del territorio colombiano debe acogerse a las normas tributarias vigentes y contribuir a través del pago de tributos a solventar los gastos de la Nación. La provincia de Ocaña está constituida mayormente por pymes y asociaciones quienes deben según la normativa tributaria implementar las TIC en sus procesos tributarios. De hecho, este es el objeto de estudio de esta investigación “conocer cuáles TIC son aplicadas en los procesos tributarios en las asociaciones de productores de cacao de la provincia de Ocaña”.

2.6 Marco legal

Se hace necesario en la presente investigación mencionar las leyes que impulsan el desarrollo de la apropiación de las TIC en los procesos contables y de tributación. Por tanto, se mencionan a continuación las resoluciones pertinentes y que fundamentan la investigación:

2.6.1 Resolución 000042 del 5 de mayo de 2020. Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación. (Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales DIAN, 2020). La facturación electrónica es la evolución o la versión avanzada de la factura de papel. Esta nueva facturación implementa las TIC en todo su proceso de legalización, de la misma manera actúa como garantía entre ambas partes (vendedor y comprador) en el caso que surjan problemas derivadas de la misma. Para efectos legales, esta facturación debe cumplir un proceso por parte del vendedor como lo es su generación, validez, expedición y envío; por parte del comprador la aceptación, rechazo de la factura. Tanto el vendedor como el comprador pueden saber el estado en el que se encuentra la factura. Esta resolución busca a través del uso de las TIC, que la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales posea un mayor control sobre la información presentada en medios magnéticos por los contribuyentes, conjuntamente también busca erradicar la compra de facturas ficticias y así mitigar la evasión fiscal.

2.6.2 Resolución 000012 del 9 de febrero de 2021. Por la cual se modifican y adicionan unos artículos a la Resolución 000042 de 05 de mayo de 2020 y se establecen otras disposiciones.

(Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales DIAN, 2021). La normativa vigente de facturación electrónica es la resolución 000042 de o5 de mayo del 2020, sin embargo, se introdujeron unas modificaciones a los artículos 68, una adición al parágrafo 4 del artículo 55, una modificación al inciso primero del artículo 69, con el objetivo de anexar el documento técnico del documento soporte en adquisiciones con sujetos a no expedir factura de venta o documento equivalente. Esta resolución adiciona, modifica e introduce mejorías técnicas en cuanto a la facturación para los no obligados a facturar valga la redundancia; el propósito al igual que la Resolución 000042 del 2020 es vigilar y fiscalizar a las actividades de los contribuyentes. Cabe resaltar que, aunque la factura no sea electrónica existe un documento equivalente, que respalda y soporta la relación entre el comprador y vendedor.

2.6.3 Resolución 000167 del 03 de diciembre de 2021. Por la cual se implementa y desarrolla en el Sistema de Facturación Electrónica la funcionalidad del documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente, para su transmisión electrónica y se expide el anexo técnico para este documento. (Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales DIAN, 2021). Teniendo en cuenta esta resolución se deduce que el sistema de facturación no sólo comprende la factura de venta sino también los documentos equivalentes y electrónicos que le puedan servir a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales a ejercer control y supervisión sobre la información que declaró el contribuyente y el pago de los tributos que ejecutó.

2.6.4 Resolución 000488 del 19 de abril de 2022. Por la cual se modifica el artículo 6 de la Resolución 000167 de 30 de diciembre de 2021. (Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales

DIAN, 2022). Esta modificación lo que hizo fue que de manera inmediata se implementara la generación y transmisión de manera electrónica, el documento soporte en adquisiciones efectuadas a no sujetos no obligados a expedir facturas de venta o documentos equivalentes y las notas de ajuste en el caso de que se realicen. La DIAN hoy día posee una amplia y fuerte área de fiscalización que permite la detección rápida de cualquier presentación de fraude fiscal, por eso ha implementado las TIC a fin de que todos sus contribuyentes se acojan a estas y de manera oportuna brinden información para su revisión. Posteriormente realizar la consolidación adecuada de los datos que se proporcionaron y empezar el proceso de verificación y evaluación.

2.6.5 Resolución 000013 del 11 de febrero de 2021. Por la cual se implementa y desarrolla en el sistema de facturación electrónica la funcionalidad del documento soporte de pago de nómina electrónica y se adopta el anexo técnico para este documento. (Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales DIAN, 2021). La nómina electrónica y los respectivos soportes de pago ya es una realidad para todos los contribuyentes. Independientemente del número de sus empleados deben generarla y enviar los soportes de pago a la DIAN para su aprobación. Teniendo en cuenta la Resolución 000042 en el Artículo 90, numeral 5 (Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales DIAN, 2020) donde establece que "En Materia Tributaria, las operaciones a implementar en el sistema de facturación electrónica corresponden a: Pagos por rentas de trabajo, incluyendo los aportes parafiscales, de seguridad social y demás erogaciones relacionadas con la nómina." Por tanto, es deber implementar las TIC en cada uno de los procesos contables y tributarios que realice el contribuyente. Los documentos electrónicos que exige la normativa vigente, no sólo son para dar cumplimiento a los requisitos a los que está sujeto el contribuyente

sino para simplificar los procesos, siendo eficientes y eficaces, brindando información exacta y congruente con la realidad de cada persona natural y jurídica.

2.6.6 Resolución 000085 del 08 de abril de 2022. Por el cual se desarrolla el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico correspondiente y se dictan otras disposiciones. (Dirección de Impuestos y Aduanas nacionales, 2020). Hoy día, la Dian ha brindado varios servicios a los contribuyentes a través de su plataforma entre esos el RADIAN, que hace parte del sistema de facturación electrónica. Es uno de los beneficios más utilizados por las pequeñas y medianas empresas ya que provee la posibilidad de acceder a nuevas formas de financiación a través del factoring digital que les permite a las empresas y personas naturales obtener liquidez a partir de la negociación de sus facturas por cobrar.

2.6.7 Normatividad del Ministerio de las tecnologías de la información y comunicación. Por el cual se reglamenta las TIC a nivel nacional. Según Fonseca P (2013) las TIC, han posibilitado una nueva sociedad de información, una forma específica de organización social en la que la generación, el procesamiento y la transmisión de datos se convierten en las fuentes fundamentales de la productividad y el poder, debido a las nuevas tecnologías que surgen en este período histórico.”

Capítulo 3. Diseño metodológico

Teniendo en cuenta las características de la investigación, se utilizó un enfoque cuantitativo, en la medida que, tal y como lo indica Hernández et al (2003), el enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento. Este enfoque será utilizado a través de la aplicación de encuestas para la recolección y análisis estadísticos de datos para lo cual es necesario seleccionar una muestra significativa de la población de estudio de manera aleatoria, con el fin de determinar el grado de apropiación de las TIC en las asociaciones productores de cacao de la provincia de Ocaña. Es importante conocer el entorno que rodea la muestra de estudio y la implementación de las nuevas tecnologías dentro de las asociaciones, deducir las causas y consecuencias derivadas de la información recolectada del uso o no de las TIC y poder brindarles mediante una infografía los beneficios y consecuencias logrando una perspectiva más amplia y profunda sobre el tema de estudio.

3.1 Tipo de estudio

En la presente investigación se propone un enfoque cuantitativo no experimental de tipo trasversal descriptivo, debido a que la información se recolectará en un solo momento del tiempo. Con los datos obtenidos a través de las encuestas, se realizará el análisis mediante técnicas estadísticas como gráficos, medidas de tendencia central y de esta manera visualizar el nivel de implementación de las TIC en las asociaciones de cacaoteros de la provincia de Ocaña.

3.2 Población

La población de estudio está conformada por 26 asociaciones de productores de cacao de la provincia de Ocaña, Norte de Santander.

3.3 Muestra

Esta investigación se aplicará a un segmento significativo de las asociaciones de cacaoteros de la provincia de Ocaña; dado que se quiere analizar la información y trabajar una mediana muestra de estudio, por tanto, el número de asociaciones a estudiar se hará de manera aleatoria y el cálculo de la muestra se realizará mediante la utilización de la siguiente formula estadística:

$$n = \frac{N * p * q * Z^2}{(N-1)\ (e)^{\ 2} + [(Z)^2(p * q)]}$$

De donde,

N= Población = 26
Z= Nivel de Confianza = 95% ≈ 1.96
P= Proporción de Aceptación = 50% ≈ 0.50
q= Proporción de Rechazo = 50% ≈ 0.50
e= Error estimado = 5% ≈ 0.05
n= Muestra

$$n = \frac{26\ (0.5 * 0.5)(1.96)^2}{(26-1)\ (0.05)^{\ 2} + [(1.96)^2(0.5 * 0.5)]}$$

$$n = 24,29\ \approx 24$$

La población de estudio está conformada por 26 asociaciones cacaoteras. Al aplicar la formula anterior para determinar el tamaño de la muestra (n), se establece que se deben encuestar 24 de ellas; sin embargo, como la población es pequeña la encuesta se aplicó a las 26 asociaciones existentes y de esta manera poder emitir un diagnóstico más confiable.

3.4 Seguimiento metodológico del proyecto

Tabla 1

Seguimiento metodológico del proyecto de investigación

Objetivos de la investigación	Actividad por objetivo
Identificar las causas y consecuencias a través de la aplicación de encuestas con el fin de emitir un diagnóstico que permita visualizar el grado de apropiación de las TIC en las asociaciones productoras de cacao de la provincia de Ocaña.	**Actividad 1.** Realizar una revisión documental de la información necesaria para el desarrollo del proyecto **Actividad 2.** Analizar el entorno social, político, económico y fiscal del objeto de estudio **Actividad 3.** Seleccionar las asociaciones de cacaoteros para la aplicación de las encuestas **Actividad 4.** Elaborar una encuesta para ser aplicada a diferentes asociaciones de productores de cacao de la provincia de Ocaña **Actividad 5.** Aplicar las encuestas, ordenar y agrupar los datos suministrados por las mismas **Actividad 6.** Analizar la información recolectada
Diagnosticar el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en los procesos tributarios de las asociaciones de cacaoteros de la provincia de Ocaña.	**Actividad 7.** Identificar las causas que dificulten la implementación de las TIC **Actividad 8.** Identificar las consecuencias y beneficios tributarios al adoptar las TIC
Proponer una estrategia de sensibilización sobre el uso de las TIC, su impacto en la información tributaria con el propósito de apropiar soluciones tecnológicas que beneficien a las asociaciones de productores de cacao de la provincia de Ocaña.	**Actividad 9.** Visualizar estadísticamente el grado de apropiación de las TIC en las asociaciones de cacaoteros. **Actividad 10.** Elaborar una infografía que permita visualizar de manera concreta los beneficios tributarios la implementar las TIC

Nota. La tabla muestra información acerca del seguimiento metodológico del proyecto.

3.5 Técnicas de Instrumentos para la recolección de la información

3.5.1 Revisión documental y/o bibliográfica. La revisión documental permite identificar las investigaciones elaboradas con anterioridad, las autorías y sus discusiones; delinear el objeto de estudio; construir premisas de partida; consolidar autores para elaborar una base teórica; hacer relaciones entre trabajos; rastrear 3 preguntas y objetivos de investigación; observar las estéticas de los procedimientos (metodologías de abordaje); establecer semejanzas y diferencias entre los trabajos y las ideas del investigador; categorizar experiencias; distinguir los elementos más abordados con sus esquemas observacionales; y precisar ámbitos no explorados. (Valencia López)

Se puede deducir que, el marco histórico y teórico son de vital importancia en las investigaciones. Esta técnica permite recopilar información de manera global, permite retroalimentar los conocimientos de los autores del trabajo para elaborar un aporte distinto a los que ya existen.

3.5.2 Encuesta. Las encuestas cuando se aplican a una muestra representativa de la población es con el ánimo de obtener unos resultados que luego puedan ser trasladados al conjunto de la población. Para poder llevar a cabo este proceso es necesario fundamentarse en la estadística que nos proporciona los cauces oportunos para que, una vez obtenidos los resultados de la muestra, podamos estimar parámetros o valores de la población con unos ciertos márgenes de error y unos niveles de confianza o probabilidad determinados (García Ferrado). Sin la aplicación de encuestas a la población de estudio no es posible emitir un diagnóstico ni elaborar un aporte a la problemática que enfrenta la muestra. Para la recolección de la información se aplicará a un

segmento significativo de las asociaciones de productores de cacao de la provincia de Ocaña una encuesta, como herramienta de recolección de datos, para la cual se ha optado el método de diseño propuesto por Likert, que consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicio, seleccionando uno de los cinco puntos de escala, el cuál cada uno tiene un valor numérico que nos permitirá obtener una relación comparativa de cada opción de respuesta.

Es importante mencionar que la provincia de Ocaña, está integrada por varios municipios que se encuentran distanciados unos de otros, y que, además, las asociaciones productoras de cacao se ubican mayoritariamente en zona rural, por consecuente, la encuesta se realizará de forma virtual a través de un formulario creado en Google que permanece en línea. Cada una de las asociaciones pueden contestar el formulario con total facilidad, de rápido acceso y se puede hacer por medio del navegador web o teléfono móvil, sin tener que usar un software o programa determinado. Al utilizar este mecanismo digital se obtendrán respuestas en tiempo real y se podrán visualizar los resultados de manera inmediata y dinámica.

Tabla 2

Escala de evaluación de indicadores

Opciones de respuesta	Valor numérico	Nivel de apropiación
Nunca	1	Muy desfavorable
Casi nunca	2	Desfavorable
A veces	3	Poco desfavorable
Casi siempre	4	Favorable
Siempre	5	Muy favorable

Nota. La tabla muestra la escala de evaluación de indicadores.

Instrucciones: El cuestionario consta de una breve introducción explicativa sobre las TIC haciendo énfasis en el objetivo de la investigación. Igualmente se deja claridad que la encuesta será totalmente anónima con el fin de no comprometer en ningún caso a las asociaciones con los resultados que se obtengan de dicho estudio. El formulario estará diseñado de manera virtual, sencilla y precisa, comprendido en 18 proposiciones y/o afirmaciones (Anexo 1), donde se podrán seleccionar entre cinco (5) casillas de opción de respuesta: Nunca, Casi Nunca, A veces, Casi siempre, Siempre (Tabla 2) que nos proporcionarán los datos que serán utilizados para el análisis de la investigación.

Validez del instrumento: El instrumento a utilizar, para que pueda medir de forma correcta la muestra, debe cumplir con unas características que permitan la validación de la información y de esta manera se puedan omitir datos no relevantes, seleccionando los datos significativos que sirvan de base para la investigación. Por consiguiente, se utilizó un cuestionario como dicha herramienta, el cual fue verificado y aprobado por profesionales especialistas en planificación y control tributario, teniendo certeza que las preguntas a aplicar puedan proporcionar datos confiables que serán utilizados para el análisis de la información.

3.5.3 Trabajo de campo. Los datos suministrados por las diferentes asociaciones de cacaoteros de la provincia de Ocaña, a través de las encuestas, se tabularon de acuerdo a la valuación de los indicadores respecto a la frecuencia de las respuestas que son representadas por medio de gráficas circulares realizadas en el programa Canva Versión Pro y el análisis de las variables tomando como factor de referencia las 26 asociaciones que se representan a través del programa Microsoft Excel vi el grado de adopción de las TIC en estas asociaciones.

3.6 Análisis de la Información

3.6.1 Presentación de resultados. A partir de la información suministrada por las 26 encuestas aplicadas se obtuvo un diagnóstico que permite conocer la aplicación de las TIC en los procesos contables y tributarios, el grado de aceptación y adaptación a las nuevas tecnologías, las causas que originan el atraso tecnológico en estas asociaciones de productores de cacao.

3.6.2 Resultados y Diagnóstico. Una vez obtenidos los resultados de las encuestas aplicadas se agrupó la información teniendo en cuenta las características en relación para su posterior tabulación y análisis.

Capítulo 4. Resultados

A partir de la información obtenida de la encuesta aplicada a 26 asociaciones productoras de cacao de la provincia de Ocaña, se identificaron las causas y las consecuencias de la adecuada aplicación de las nuevas tecnologías y el impacto positivo que genera en estas tanto en el manejo de la información vital de la empresa como el uso de ellas en los procesos tributarios. Posteriormente se realizará la tabulación de los datos arrojados por el instrumento de recolección aplicado, permitiendo realizar un análisis cuantitativo a partir de características relevantes que facilitan la emisión un diagnóstico situacional del grado de apropiación y uso de las TIC en el objeto de estudio.

4.2 Apropiación de las TIC en las asociaciones productoras de cacao de la provincia de Ocaña

Después de aplicada la encuesta, se recolectó la información suficiente y se llevó a cabo el respectivo análisis correspondiente que concierne a ocho de las dieciocho preguntas, asociadas en dos grupos. En el primero se relacionaron todas las referentes a la apropiación de las TIC en las asociaciones productoras de cacao de la provincia de Ocaña. Seguidamente se hizo la tabulación e interpretación de los resultados para posteriormente dar su respectivo análisis a partir de las características más relevantes. El cual nos permitió identificar las causas y consecuencias del grado de apropiación de las TIC en estas asociaciones.

Tabla 3

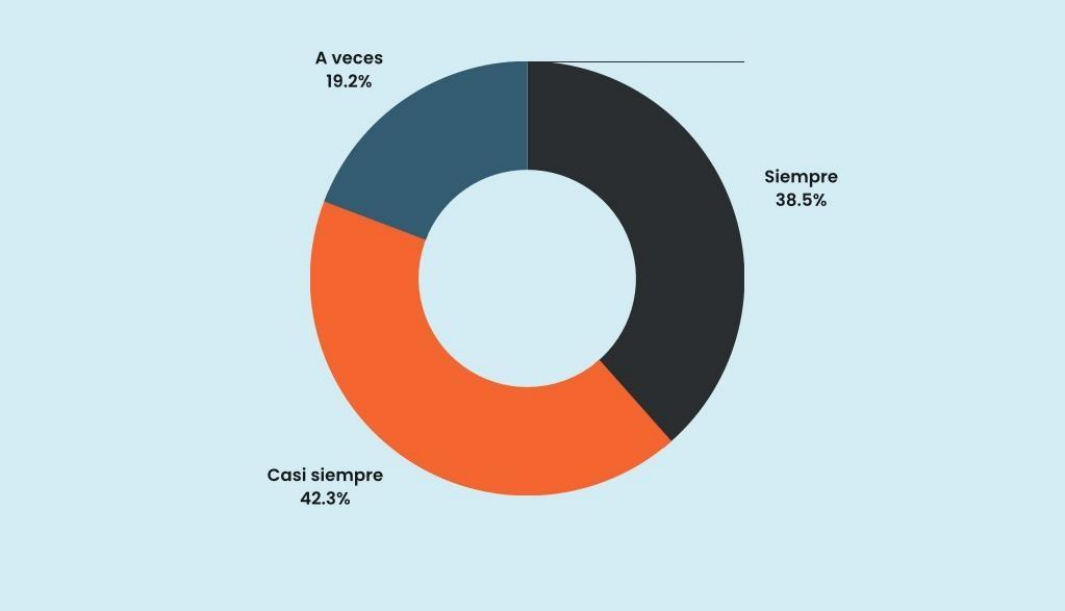
Uso importante y necesario en el manejo de la información de la asociación

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
A veces	5	19.2%
Casi Siempre	11	42.3%
Siempre	10	38.5%
Total	**26**	**100%**

Nota. La tabla muestra la frecuencia de uso de la tecnología en el manejo de información

Figura 1

Uso importante y necesario en el manejo de la información de la asociación



Nota. La figura muestra la frecuencia de uso de la tecnología en el manejo de información

Como se puede observar en la gráfica de las Asociaciones encuestadas, el 38.5% y 42.3% consideran que el uso de las TIC en el manejo de la información es importante y necesario, lo que permite que estas empresas tengan una información oportuna y de fácil acceso.

Pero de igual manera se puede evidenciar que el 19.2% restante, no hace uso de ellas, lo que es preocupante debido a que las TIC contribuyen con la seguridad de la información de la empresa, y el no implementarlas la hace susceptible al robo, daño, eliminación o pérdida de la misma.

Tabla 4

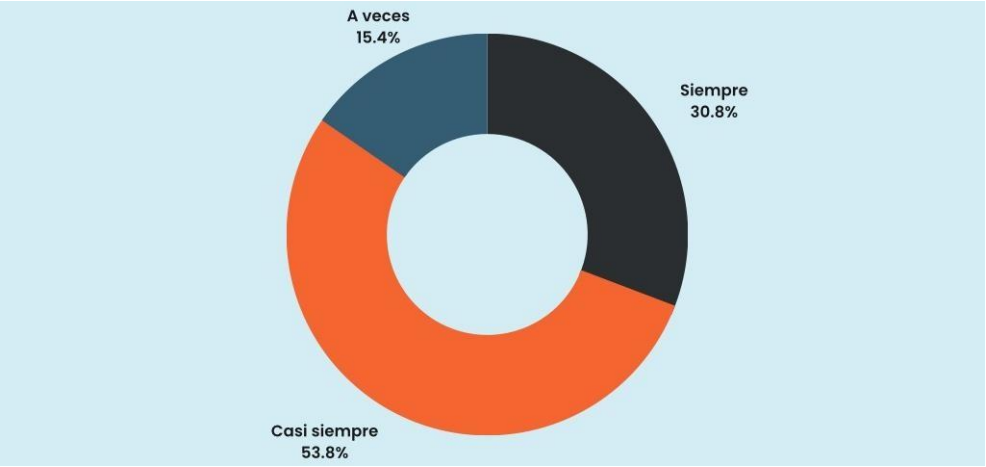
Implementación de las redes sociales y aplicaciones digitales como herramientas de comunicación

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
A veces	7	26.9%
Casi Siempre	11	42.3%
Siempre	8	30.8%
Total	**26**	**100%**

Nota. La tabla muestra la frecuencia de implementación de redes sociales y aplicaciones digitales.

Figura 2

Implementación de las redes sociales y aplicaciones digitales como herramientas de comunicación



Nota. La figura muestra la frecuencia de implementación de redes sociales y aplicaciones digitales.

Frente a esta pregunta es de reconocer que el gran porcentaje 84.6% de las Asociaciones utilizan como mecanismo de comunicación las redes sociales y aplicaciones digitales, y el 15.4% las usa en ocasiones. Teniendo en cuenta esto se permite analizar que estas empresas a pesar de que en su mayoría están ubicadas en zona rural, han buscado estas herramientas digitales para facilitar la comunicación y permanecer competitivas en el mercado.

Tabla 5

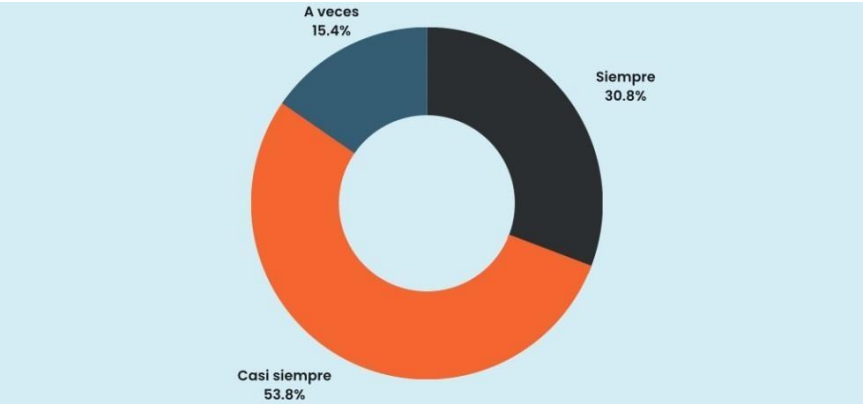
Uso de las TIC en los procesos internos de las asociaciones facilita el cumplimiento de funciones, agiliza el trabajo de los productores de cacao y empleados

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
A veces	4	15.4%
Casi Siempre	14	53.8%
Siempre	8	30.8%
Total	**26**	**100%**

Nota. La tabla muestra la frecuencia de uso de las TIC en los procesos internos de las asociaciones.

Figura 3

Uso de las TIC en los procesos internos de las asociaciones facilita el cumplimiento de funciones, agiliza el trabajo de los productores de cacao y empleados



Nota. La figura muestra la frecuencia de uso de las TIC en los procesos internos de las asociaciones.

En la gráfica se puede observar cómo el 84.6% de las empresas hacen uso de las nuevas tecnologías, logrando conocer y beneficiarse de ellas, facilitando y agilizando su trabajo tanto a los productores como a sus empleados.

Se debe reforzar aquellas que abarcan el 15.4% que a veces las utilizan, pues eso genera un atraso tecnológico y mucho más esfuerzo en el cumplimiento de sus funciones. Pero de igual manera se debe resaltar, que todas de manera constante u ocasional hacen uso de estas nuevas herramientas digitales.

Tabla 6

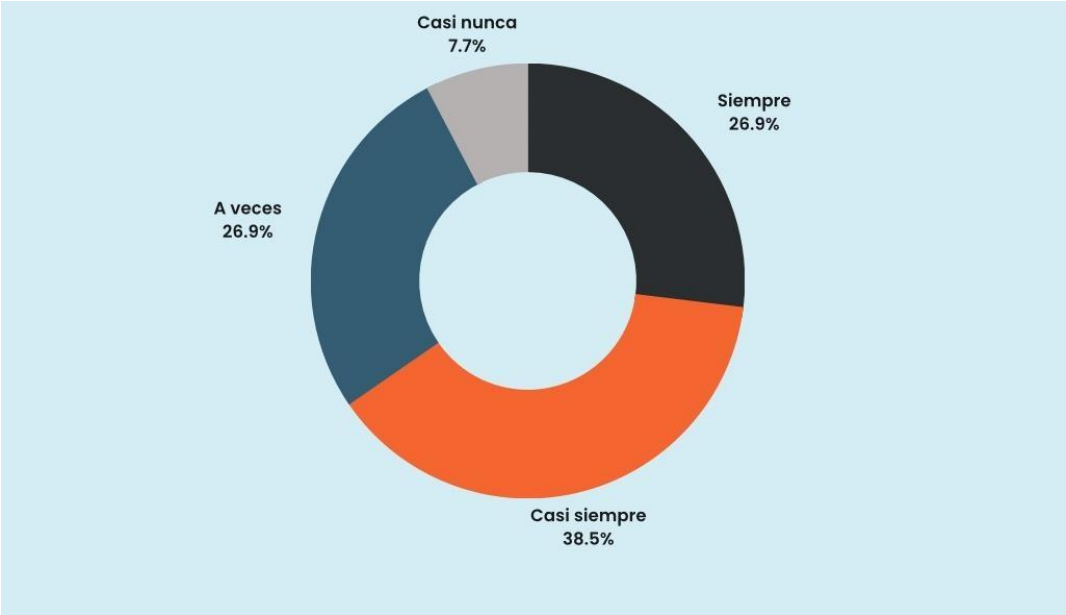
Disponibilidad de acceso a internet para el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Casi Nunca	2	7.7%
A veces	7	26.9%
Casi Siempre	10	38.5%
Siempre	7	26.9%
Total	26	100%

Nota. La tabla muestra la frecuencia de disponibilidad de acceso a internet para el uso de las TIC

Figura 4

Disponibilidad de acceso a internet para el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación



Nota. La figura muestra la frecuencia de disponibilidad de acceso a internet para el uso de las TIC

Si bien es claro, que para el uso de la mayoría de las Tecnologías de información y comunicación es necesario el acceso a internet, en la gráfica podemos observar que el 65.4% de las Asociaciones tienen acceso al mismo, pero el 26.9% a veces y el 7.7% nunca. Resultados que evidencian que esto es un factor relevante que limita y minimiza que estas empresas puedan utilizar y beneficiarse de las TIC, por no tener este medio como lo es el internet y poder hacer uso de ellas.

Tabla 7

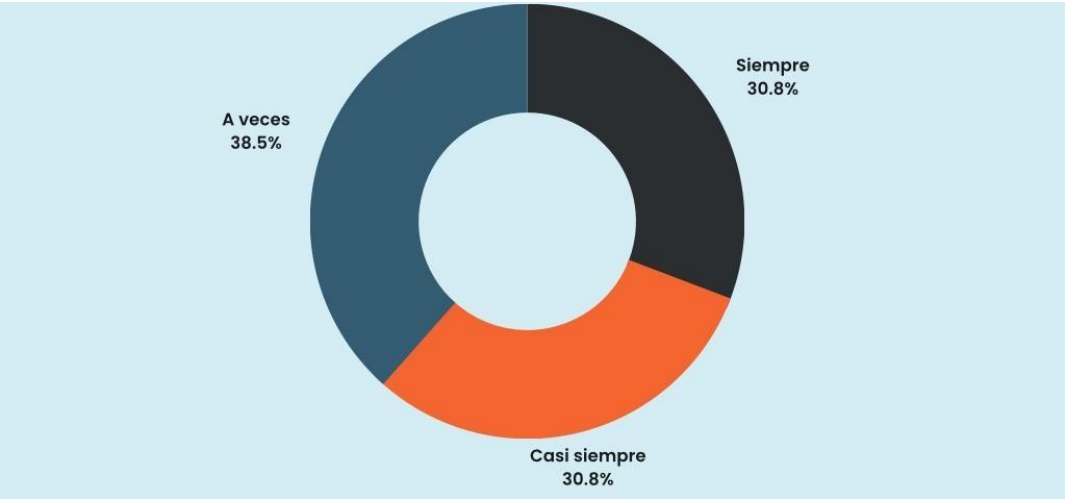
Frecuencia del uso de las TIC

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
A veces	10	38.5%
Casi Siempre	8	30.8%
Siempre	8	30.8%
Total	**26**	**100%**

Nota. La figura muestra la frecuencia de disponibilidad de acceso a internet para el uso de las TIC

Figura 5

Frecuencia del uso de las TIC



Nota. La figura muestra la frecuencia de disponibilidad de acceso a internet para el uso de las TIC

Dentro de las muchas ventajas del uso de las Tecnologías de Información y comunicación se puede resaltar que permiten una comunicación inmediata, fácil acceso a la información,

ahorro de tiempo y trabajo, oportunidad de nuevos mercados, innovar, entre otros. Según la información suministrada por las Asociaciones, la frecuencia del uso de ellas es de 61.6% en que las utilizan siempre o casi siempre y un 38.5% de manera ocasional. Algo positivo de estos resultados es que todas las empresas han hecho uso de las TIC, ya que los porcentajes de casi nunca y nunca son del 0%.

Tabla 8

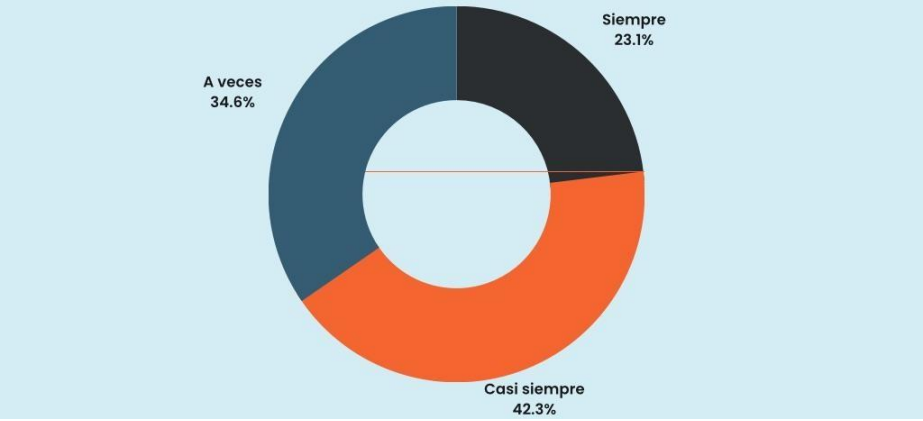
Las TIC herramienta de confianza y segura para el manejo de la información administrativa, contable y tributaria de la asociación.

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
A veces	9	34.6%
Casi Siempre	11	42.3%
Siempre	6	23.1%
Total	**26**	**100%**

Nota. La tabla muestra la frecuencia de uso de las TIC como herramienta para manejar información administrativa, contable y tributaria.

Figura 6

Las TIC herramienta de confianza y segura para el manejo de la información administrativa, contable y tributaria de la asociación



Nota. La figura muestra la frecuencia de uso de las TIC como herramienta para manejar información administrativa, contable y tributaria.

Según la tabla el 65.4% de las Asociaciones consideran que el manejo de la información administrativa, contable y tributaria bajo la implementación de las TIC, son una herramienta de confianza y que brinda seguridad en el manejo y control de la información de la empresa. Aunque se evidencia que el 34.6% de las empresas a veces hace uso de ellas debido a que no tienen la completa seguridad y confiabilidad de los beneficios que brinda el uso de las nuevas tecnologías.

Tabla 8

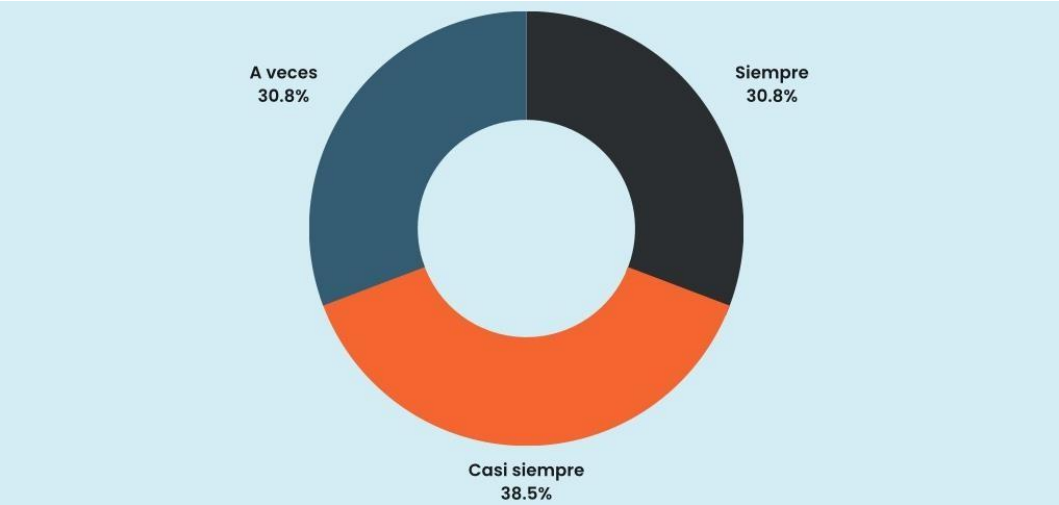
Uso de equipos de cómputo y dispositivos móviles

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
A veces	8	30.8%
Casi Siempre	10	38.5%
Siempre	8	30.8%
Total	**26**	**100%**

Nota. La tabla muestra la frecuencia de uso equipos de cómputo y dispositivos móviles

Figura 7

Uso de *equipos de cómputo y dispositivos móviles*



Nota. La figura muestra la frecuencia de uso de las TIC como herramienta para manejar información administrativa, contable y tributaria.

El 69.3% de las Asociaciones utilizan equipos de cómputo y dispositivos móviles para el manejo y registro de la información de la empresa. Debido a que el 30.8% de ellas los utiliza esporádicamente, hace que surja la dificultad de que estas empresas deben gastar más tiempo en ejercer su trabajo, generando más costos y gastos en materiales y retraso en los procesos.

Tabla 9

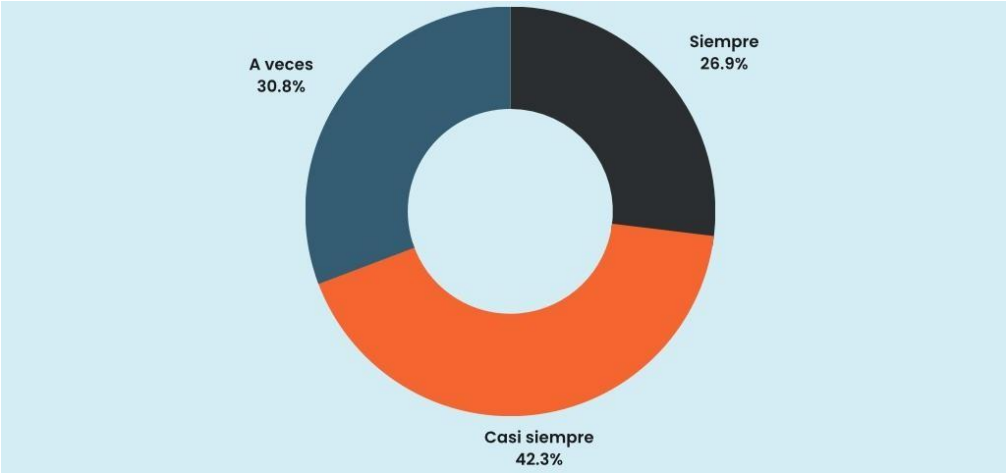
Las TIC en la comunicación interna, promoción del producto, expansión y permanencia en el mercado

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
A veces	8	30.8%
Casi Siempre	11	42.3%
Siempre	7	26.9%
Total	**26**	**100%**

Nota. La tabla muestra la frecuencia de uso de las TIC para comunicación interna, promoción del producto, expansión y permanencia en el mercado

Figura 8

Las TIC en la comunicación interna, promoción del producto, expansión y permanencia en el mercado



Nota. La tabla muestra la frecuencia de uso de las TIC para comunicación interna, promoción del producto, expansión y permanencia en el mercado

Según los datos de las Asociaciones encuestadas el 69.2% que equivale a siempre y casi siempre, y a veces el 30.8%, consideran que la adopción de las TIC es necesaria en las asociaciones de productores de cacao como un elemento clave para agilizar la comunicación interna, promocionar su producto y lograr la expansión y permanencia en el mercado. A pesar que todas estas empresas están localizadas en zonas rurales, donde la el acceso a internet y la comunicación es un factor limitante para poder utilizar debidamente y cotidianamente la nuevas tecnologías, son conscientes de la importancia de las mismas, como también que existen fallas a nivel organizacional por parte de cada una de ellas, en lo que deben reforzar e implementar si desean poder darse a conocer no solo regionalmente, sino a nivel nacional y lograr así el éxito empresarial y que su producto que es el cacao alcance y se expanda a nuevos mercados.

Según Ortega (2023), define las TIC como un conjunto de elementos que comprende recursos, herramientas, dispositivos, software, aplicaciones, redes y medios destinados a la recopilación, procesamiento, almacenamiento y transmisión de información. En otras palabras, son el conjunto de tecnologías que permiten acceder, producir, procesar, manipular, almacenar y transmitir información en una diversidad de códigos.

Las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) son soluciones innovadoras y disruptivas que han cambiado la forma de ejecutar tareas, llevar procesos y medir resultados en el ámbito empresarial siendo el conjunto de herramientas y soluciones tecnológicas que permite ordenar y procesar la información y las comunicaciones de las personas, empresas y organizaciones en pro de la eficiencia y la agilidad. Las TIC permiten acceder a herramientas y

técnicas avanzadas de información y comunicación que aceleran los procesos y tareas rutinarias de las empresas y sean más ágiles y oportunos. (DocuSign, 2023)

La interacción entre las telecomunicaciones y la informática, dio como resultado el surgimiento de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), las cuales eliminaron las barreras de espacio y tiempo, así como también impulsaron la innovación en aspectos como la economía, la educación y la competitividad de empresas a nivel global. Gracias a las TIC se han desarrollado nuevas formas de comunicación, al mismo tiempo que han mejorado la calidad de las mismas. (Ortega, 2023)

Después de indagar sobre el tema propuesto y analizar los resultados de la información obtenida a través de la encuesta, se puede deducir que la mayoría de las asociaciones productoras de cacao de la provincia de Ocaña consideran que el uso de las TIC en el manejo de la información es importante y necesaria, a través de la implementación de las redes sociales y aplicaciones digitales, bancarización en línea, servicios en la nube, manejo de correo electrónico, programas y software digitales que son elementos claves para agilizar la comunicación interna y externa, que les permite promocionar su producto logrando la expansión y permanencia en el mercado, el fácil y rápido acceso a la información, ahorro de tiempo y trabajo lo que promueve la optimización de procesos tanto para los productores como para sus empleados, oportunidad de nuevos mercados e innovar en ellos.

Como lo indica Ortega (2023), las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) posibilitan que las empresas se mantengan al día, lo que mejora su imagen, promueve la

expansión de sus operaciones y les permite alcanzar una audiencia más amplia a nivel global. Además, brindan acceso a diversas medidas de seguridad y, en general, mejoran la eficiencia de la gestión empresarial al impulsar los ingresos, la productividad y la competitividad.

Aunque las asociaciones utilizan la mayoría de estos mecanismos digitales, no lo hacen en su totalidad, evidenciándose que no existe un nivel adecuado de apropiación de las TIC, y se deduce que existe una brecha digital pero que genera una barrera a la entrada de las nuevas tecnologías. (Iberdrola, s.f.) infiere que Las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) ofrecen numerosas ventajas: mayor acceso a la información, reducción de costes en el sector laboral, mayor conectividad entre las personas. Pero la digitalización no se está dando por igual en todo el mundo y es que, también en esto, existe un desequilibrio y la desigualdad en el acceso a Internet y las TIC se conoce como brecha digital. Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) presentan múltiples beneficios, como un acceso ampliado a la información, la reducción de costos en el ámbito laboral y una mayor conectividad entre las personas. Sin embargo, es importante señalar que la digitalización no se está produciendo de manera uniforme en todo el mundo, lo que da lugar a desigualdades en el acceso a Internet y las TIC, fenómeno conocido como la "brecha digital.

Simplemente tener una infraestructura tecnológica en una organización no es suficiente para garantizar su eficacia. Se necesita mantener y actualizar el software, así como ampliar la infraestructura cuando sea necesario. Además, contar con personal técnico capacitado para comprender, mantener y proteger la infraestructura, incluida la información que contiene, es

esencial para lograr una sólida seguridad digital. La seguridad y el mantenimiento son componentes críticos de la gestión de la tecnología en una organización. (Botero Cabrera, 2022)

Con base a esto, se evidencia que uno de las mayores limitantes que son causa de esta brecha digital es la infraestructura de acceso a internet, la poca disponibilidad de equipos de cómputo y dispositivos móviles, el desconocimiento técnico de quienes se encargan de la implementación de las TIC, la falta de seguridad y confiabilidad de las asociaciones en los beneficios de las nuevas herramientas digitales.

A causa de estos factores limitantes en el ámbito económico, técnico y humano que hacen que las asociaciones no puedan incorporarse adecuadamente al desarrollo tecnológico y surja la dificultad de que estas empresas gasten más tiempo en ejercer su trabajo, generen más costos y gastos en materiales y retraso en sus procesos siendo susceptible al robo, daño, eliminación o pérdida de la información de la empresa y surjan temores frente al uso de las TIC, como el miedo a innovar, de enfrentarse a nuevos desafíos, del cambio de lo físico a lo digital, el pensamiento de que implementar tecnología es un gasto y no un costo de inversión, lo cual genera para las asociaciones dudas, temores y desconfianzas.

Esto último es consecuencia de la falta de planificación, de nuevas políticas empresariales, incorporación de programas de apoyo digitales y capacitarse en el manejo y uso de estas nuevas herramientas digitales, porque el cambio no sólo es tecnológico, sino también con el personal que hace parte de ellas y con base a todo esto, las asociaciones tomen decisiones

más eficaces, asertivas y en pro del incremento de la productividad, participación en el mercado, eficiencia y rentabilidad de la empresa.

4.3 Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los procesos tributarios de las asociaciones de cacaoteros de la provincia de Ocaña.

Los resultados obtenidos de la aplicación de las encuestas correspondientes al segundo grupo de preguntas enfocadas en el uso de las TIC en los procesos tributarios de las asociaciones productoras de cacao de la provincia de Ocaña, fueron tabulados y analizados teniendo en cuenta los aspectos más relevantes de las respuestas suministradas, información que nos permitió conocer el manejo de las TIC en el ámbito tributario y de esta manera poder emitir un diagnóstico donde se evidencia el manejo, apropiación y aprovechamiento de las asociaciones en cuanto a los beneficios que ofrecen las nuevas tecnologías digitales en los procesos fiscales.

Tabla 10

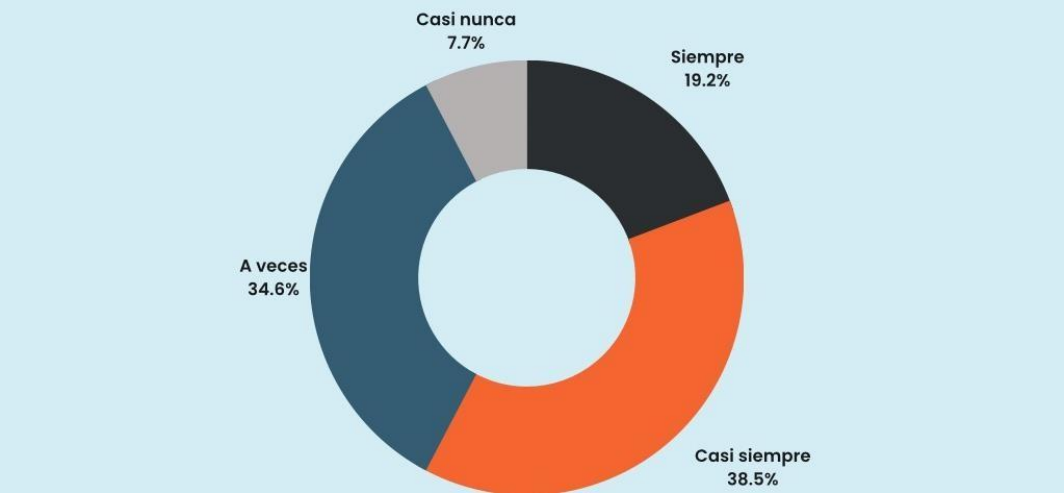
Disponibilidad de software en el registro de la información contable

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Casi Nunca	2	7.7%
A veces	9	34.6%
Casi Siempre	10	19.2%
Siempre	5	38.5%
Total	**26**	**100%**

Nota. La tabla muestra la disponibilidad de uso de software para registrar información contable

Figura 9

Disponibilidad de software en el registro de la información contable



Nota. La figura muestra la disponibilidad de uso de software para registrar información contable

En la gráfica podemos observar que solamente el 19.2% de las Asociaciones encuestadas tienen siempre a disposición un software para el registro de la información contable y el 38.5% casi siempre. De estas empresas el 34.6% a veces dispone de estos programas de contabilidad y el 7.7% nunca ha hecho uso de ellos. Estos datos demuestran que las Asociaciones deben afianzar su responsabilidad en el manejo y registro de su información contable y el no tener la disponibilidad de un software no les permite optimizar y disminuir el tiempo de su trabajo, anticiparse a posibles sucesos en el futuro y de ésta manera poder tomar decisiones acertadas y a tiempo evitando problemas para la empresa, el registro oportuno de su información financiera, el poder tener el control de los gastos y de esta manera detectar posibles riesgos financieros en la Asociación.

Tabla 11

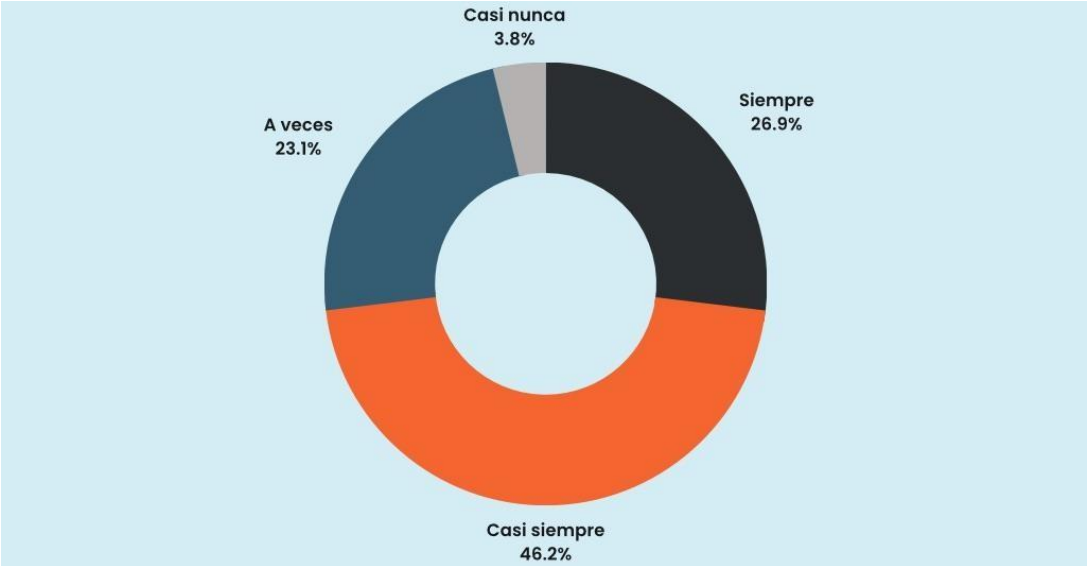
Frecuencia de servicios profesionales para el registro de contabilidad, generación y presentación de las declaraciones tributarias

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Casi Nunca	1	3.8%
A veces	6	23.1%
Casi Siempre	12	46.2%
Siempre	7	26.9%
Total	**26**	**100%**

Nota. La tabla muestra la frecuencia de servicios profesionales para el registro de contabilidad, generación y presentación de las declaraciones tributarias

Figura 10

Frecuencia de servicios profesionales para el registro de contabilidad, generación y presentación de las declaraciones tributarias



Nota. La figura muestra la frecuencia de servicios profesionales para el registro de contabilidad, generación y presentación de las declaraciones tributarias

Es de gran importancia que las empresas sin importar el tamaño de la misma cuenten con un servicio profesional de personas externas como lo es el Contador público y/o auxiliar contable quién se encarga del registro de la contabilidad, generación y presentación de las declaraciones tributarias. Teniendo en cuenta la gráfica, se evidencia que sólo el 26.9% cuenta siempre con este servicio, el 46.2% casi siempre y es notable que el 23.1% a veces y el 3.8% casi nunca.

En estos datos se observa que, en gran parte de las Asociaciones, no buscan la asesoría y los servicios de un profesional para el manejo de su información financiera y sus obligaciones formales como contribuyentes, por lo tanto, en consecuencia, de ello, no deben llevar el registro y control adecuado, de manera continua, oportuna y en tiempo real de todas sus operaciones económicas, tanto en sus ingresos, sus gastos, sus obligaciones tributarias y pagos de impuestos.

Tabla 12

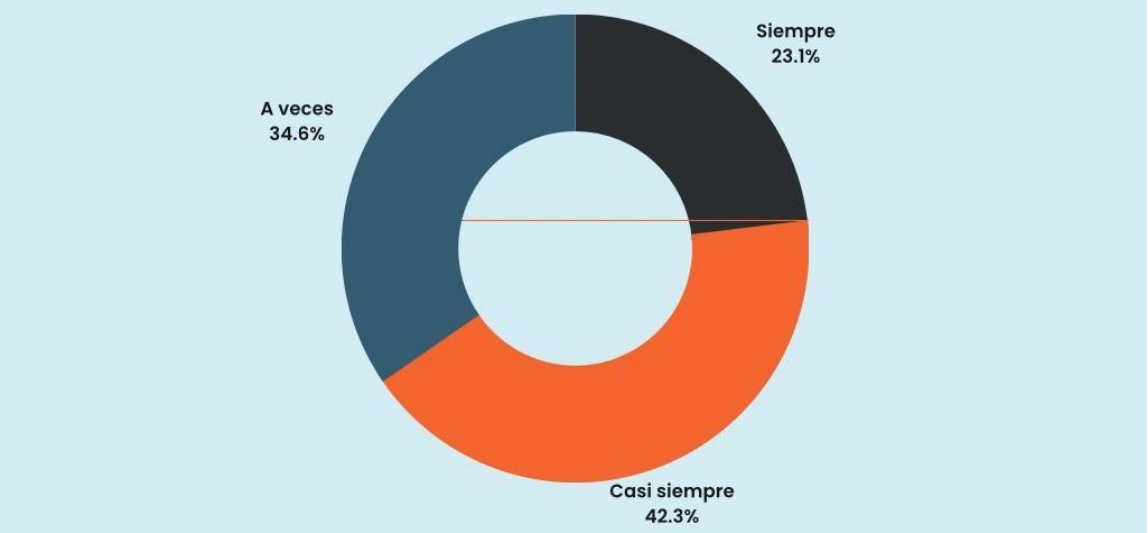
Uso de los beneficios tecnológicos en el ámbito tributario

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
A veces	9	34.6%
Casi Siempre	11	42.3%
Siempre	6	23.1%
Total	**26**	**100%**

Nota. La tabla muestra el uso de los beneficios tecnológicos en el ámbito tributario

Figura 11

Uso de los beneficios tecnológicos en el ámbito tributario



Nota. La figura muestra el uso de los beneficios tecnológicos en el ámbito tributaria.

La gráfica muestra que de las empresas encuestadas el 23.1% correspondiente a siempre y el 42.3%. a casi siempre que hacen uso del beneficio tecnológico de las TIC en el ámbito tributario. Aunque se puede observar que casi nunca y nunca están en 0%, existe un porcentaje significativo del 34.6% que a veces las utiliza. Por tanto, es importante que estas empresas creen conciencia que el uso de las nuevas tecnologías y la modernización nos permite aprovechar los beneficios de este nuevo modelo de funcionamiento en los procedimientos tributarios, que facilita a los contribuyentes agilizar sus trámites en la tramitación de las declaraciones y pagos de impuestos y la recopilación de información relevante, como también el derecho de poderse comunicar electrónicamente con la Administración Tributaria.

Tabla 13

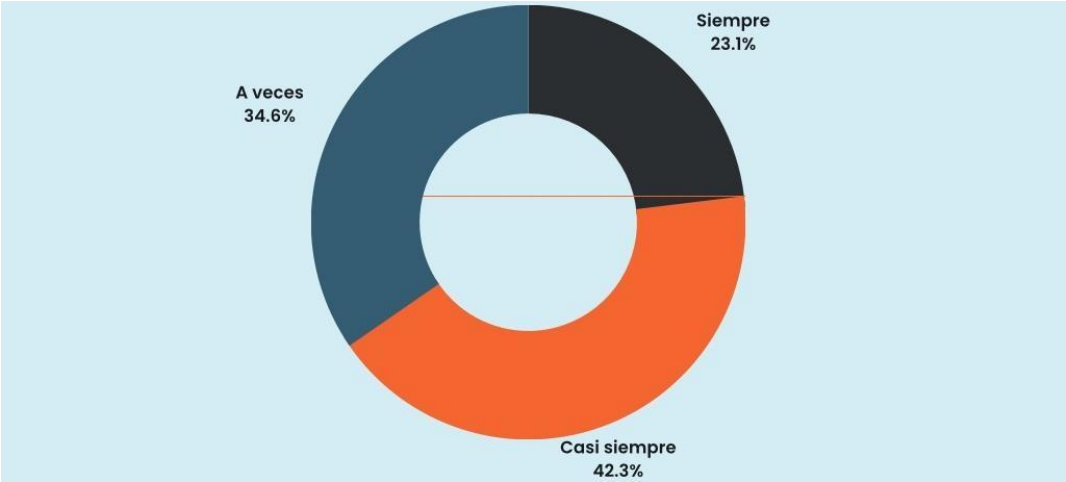
Implementación de las TIC en los procesos tributarios

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
A veces	9	34.6%
Casi Siempre	11	42.3%
Siempre	6	23.1%
Total	**26**	**100%**

Nota. La tabla muestra la implementación de las TIC en los procesos tributarios

Figura 12

Implementación de las TIC en los procesos tributarios



Nota. La figura muestra la implementación de las TIC en los procesos tributarios

Las Tecnologías de Información y Comunicación permiten a la Administración Tributaria recolectar, realizar el cruce y análisis de la información de forma más eficiente, y de esta manera gestionar de forma proactiva el trabajo, creando una relación más colaborativa con los contribuyentes, con el fin de aumentar la transparencia, permitiéndoles el conocimiento de su estado de tramitación e información reportada, combatiendo el fraude, y que por medio de estos

mecanismos se fortalezca el control y la recaudación de impuestos. Teniendo en cuenta esto, se puede evidenciar que en la gráfica el 65.4% de las Asociaciones encuestadas hace uso de ellas y aunque ninguna ha caído en el total atraso tecnológico, existe que el 34.6% a veces las utilizan, generando un riesgo de caer en elusión, evasión fiscal y posibles sanciones por parte de la Administración Tributaria.

Tabla 14

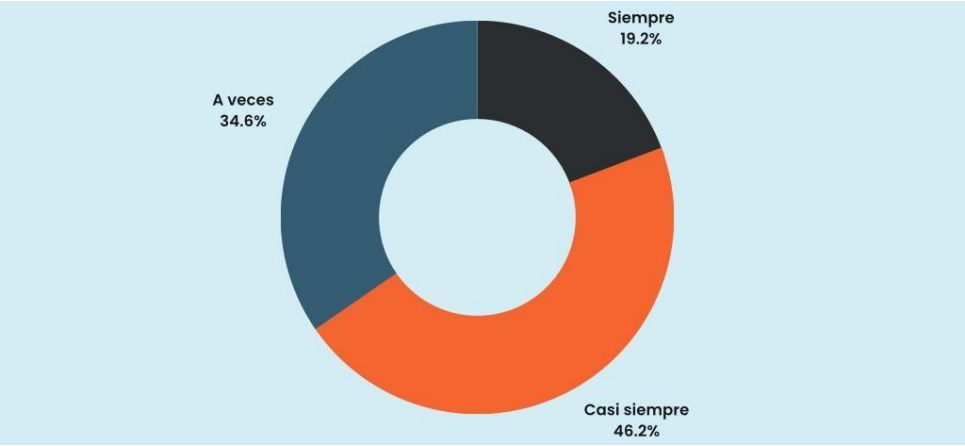
Expedición de factura electrónica

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
A veces	9	34.6%
Casi Siempre	12	46.2%
Siempre	5	19.2%
Total	**26**	**100%**

Nota. La tabla muestra la frecuencia de expedición de factura electrónica

Figura 13

Expedición de factura electrónica



Nota. La tabla muestra la frecuencia de expedición de factura electrónica

Los datos en la tabla, nos muestra que de las Asociaciones encuestadas el 65.4% expiden factura electrónica y el 34.6% a veces lo hace. Esto evidencia que existe el conocimiento que la facturación electrónica para efectos legales tiene la misma validez que la factura de papel, pero con mayores ventajas porque se genera, se valida, se expide, se recibe, y conserva electrónicamente convirtiéndose en un soporte y respaldo para los costos, deducciones e impuestos que pueden ser descontados en sus declaraciones tributarias.

Tabla 15

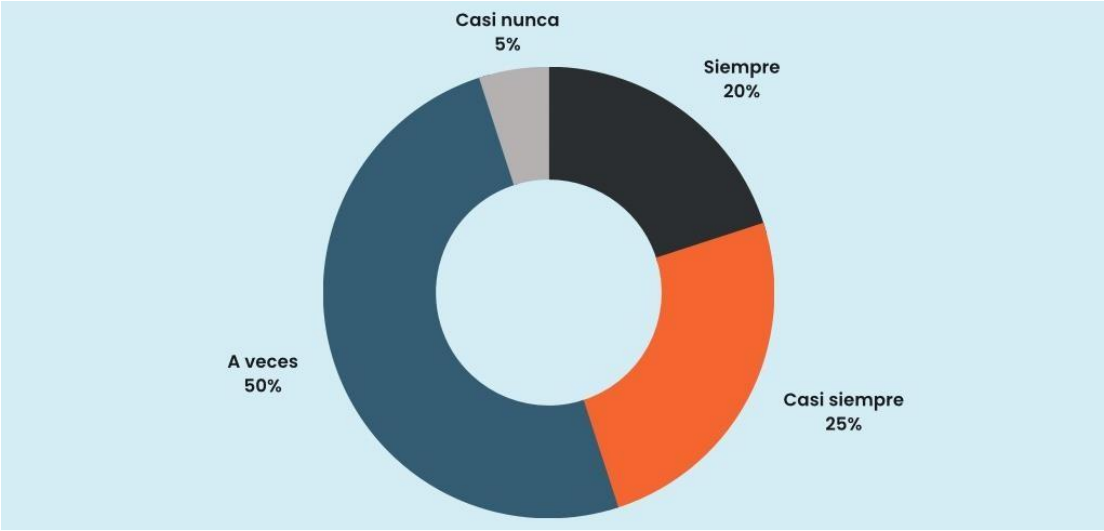
Reporte de nómina electrónica

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	6	0%
Casi Nunca	1	5%
A veces	10	50%
Casi Siempre	5	25%
Siempre	4	20%
Total	**26**	**100%**

Nota. La tabla muestra frecuencia de reporte de nómina electrónica

Figura 14

Reporte de nómina electrónica



Nota. La figura muestra frecuencia de reporte de nómina electrónica

En el caso de la presente pregunta se puede observar que las empresas están en una escala de valoración del 45% siempre y casi siempre, y el 50% a veces que reportan nómina electrónica, evidenciando que el 5% de las empresas casi nunca lo hace. Por consiguiente, es necesario fortalecer aspectos organizacionales en búsqueda de su crecimiento y cumplimiento de las normas como es la vinculación laboral en las empresas y que al no reportarse la nómina electrónica no podrán descontarse este valor como costos, rentas exentas, deducciones, descuentos, pasivos, impuestos descontables y retenciones en sus declaraciones tributarias.

Tabla 16

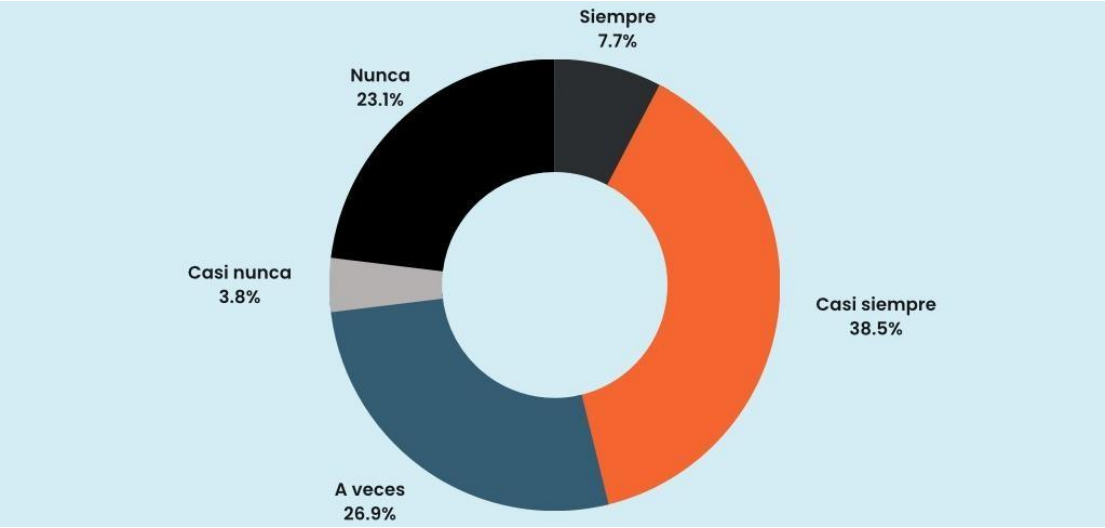
Uso del aplicativo RADIAN

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	6	23.1%
Casi Nunca	1	3.8%
A veces	7	26.9%
Casi Siempre	10	38.5%
Siempre	2	7.7%
Total	**26**	**100%**

Nota. La tabla muestra frecuencia del uso del aplicativo RADIAN

Figura 15

Uso del aplicativo RADIAN



Nota. La figura muestra frecuencia del uso del aplicativo RADIAN

Los datos de la gráfica muestran que un 53.8% de las asociaciones no hacen uso del aplicativo Radian, es decir, que no han tenido la necesidad de colocar en algún momento sus facturas como un título valor, han vendido a contado y no han requerido de estas nuevas formas

de financiación. No obstante, se evidencia que el 46.2% de ellas en algún momento han utilizado esta solución financiera que le permite a empresas y personas obtener liquidez a partir de la negociación de sus facturas por cobrar.

Tabla 17

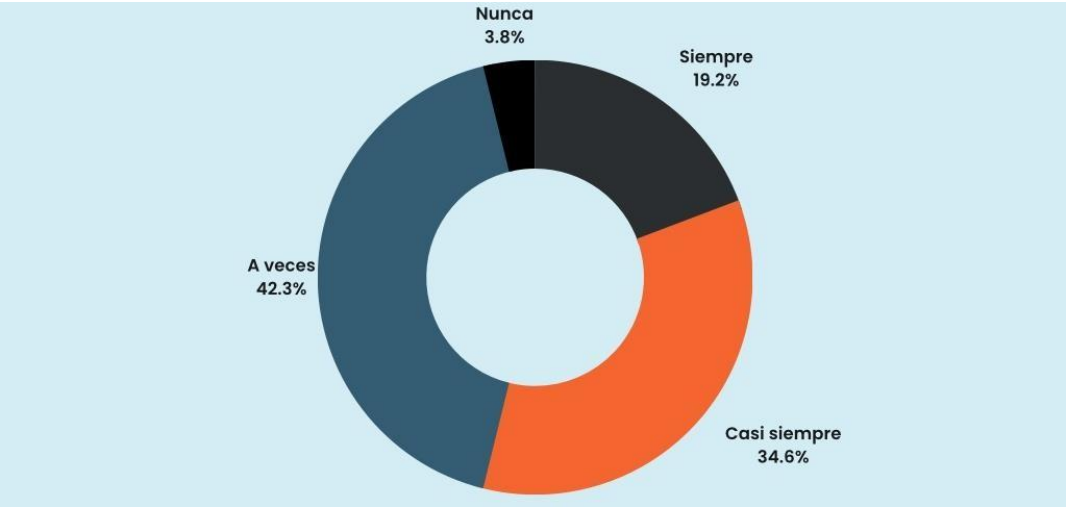
Expedición de documento electrónico equivalente

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	3.8%
Casi Nunca	0	0 %
A veces	11	42.3%
Casi Siempre	9	34.6%
Siempre	5	19.2%
Total	**26**	**100%**

Nota. La tabla muestra frecuencia de expedición de documento electrónico equivalente

Figura 16

Expedición de documento electrónico equivalente



Nota. La tabla muestra frecuencia de expedición de documento electrónico equivalente

Para los no obligados a facturar, las empresas deben generar el documento electrónico equivalente a la factura, documento soporte que reemplaza la misma en las operaciones económicas realizadas. En la gráfica se muestra que el 96.1% ha expedido documento electrónico equivalente, pero se puede evidenciar que un pequeño porcentaje de las Asociaciones encuestadas, el 3.8% nunca ha generado este documento. Esto implica que, si realizan operaciones con sujetos no obligados a expedir factura y no se implementa la expedición del documento soporte de venta o documento equivalente, no se pueden soportar los costos, deducciones o impuesto descontables en estas adquisiciones, por esta razón la sanción es el desconocimiento de los mismos.

Tabla 18

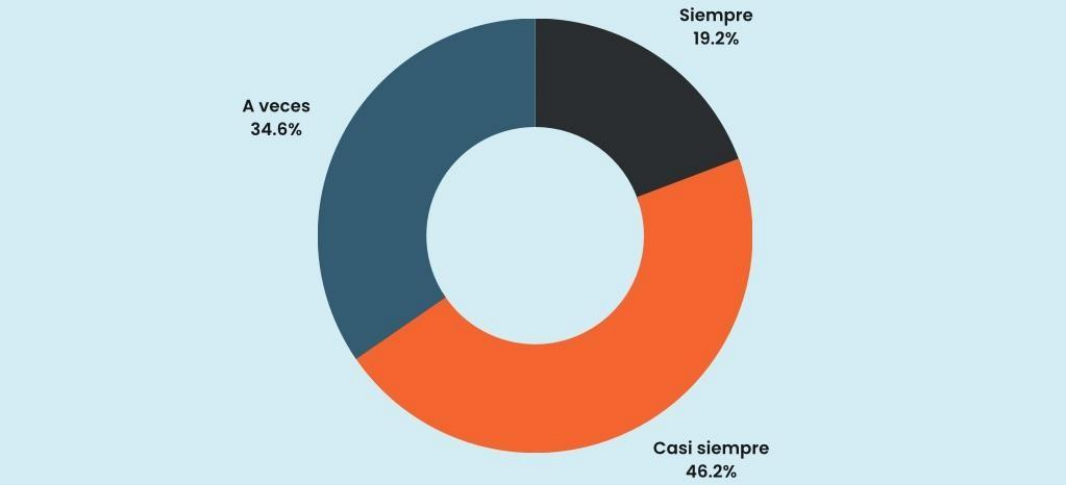
Uso de las TIC como un método de reducción a la evasión fiscal, lavado de activos y enriquecimiento ilícito en la provincia de Ocaña

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
A veces	9	34.6%
Casi Siempre	12	46.2%
Siempre	5	19.2%
Total	**26**	**100%**

Nota. La tabla muestra la frecuencia de uso de las TIC como un método de reducción a la evasión fiscal, lavado de activos y enriquecimiento ilícito en la provincia de Ocaña

Figura 17

Uso de las TIC como un método de reducción a la evasión fiscal, lavado de activos y enriquecimiento ilícito en la provincia de Ocaña



Nota. La tabla muestra la frecuencia de uso de las TIC como un método de reducción a la evasión fiscal, lavado de activos y enriquecimiento ilícito en la provincia de Ocaña

Es notable los datos obtenidos de las Asociaciones encuestadas debido a que todas sí consideran que el uso las TIC es un método de reducción a la evasión fiscal, lavado de activos y enriquecimiento ilícito en la provincia de Ocaña.

Es importante señalar que el uso de las nuevas tecnologías va en busca de mejorar la interacción entre autoridad y contribuyente, por tal motivo, esto disminuye la cantidad de trámites que se deben realizar, el tiempo que se emplea en ellos y de esta manera se favorece la recaudación y se disminuye todo mecanismo ilícito; Sin embargo, es fundamental impulsar en estas empresas acciones de fiscalización, como la implementación de las TIC y la capacitación en el uso de las mismas.

Tabla 19

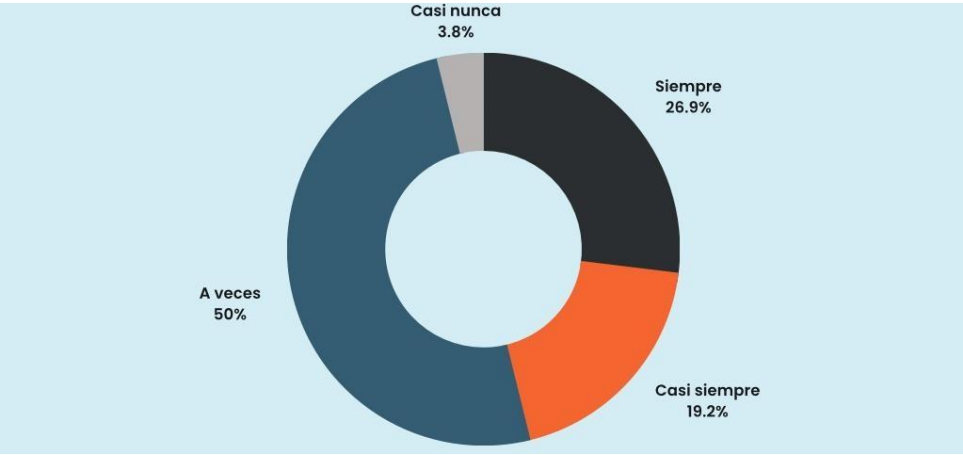
El uso de las TIC genera un riesgo y peligro en la seguridad de la información contable y tributaria

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Casi Nunca	1	3.8 %
A veces	13	50%
Casi Siempre	5	19.2%
Siempre	7	26.9%
Total	**26**	**100%**

Nota. La tabla muestra la opinión acerca del uso de TIC para generar riesgo y peligro en la seguridad de la información contable y tributaria

Figura 18

El uso de las TIC genera un riesgo y peligro en la seguridad de la información contable y tributaria



Nota. La tabla muestra la opinión acerca del uso de TIC para generar riesgo y peligro en la seguridad de la información contable y tributaria

Aunque es claro que el uso de las TIC es una herramienta fundamental y que todas las empresas deben implementarlas en el manejo y registro de su información, es notable en la gráfica, que el 96.1% de las Asociaciones encuestadas creen que el uso de estas nuevas tecnologías en los procesos contables y tributarios de las asociaciones puede ser un riesgo y peligro en la seguridad de la información.

Por tal motivo es muy importante que las empresas cuenten con políticas de almacenamiento como las copias de seguridad diarias. Aunque en muchos casos no solo se trata de implementar un sistema de seguridad para la información contable y financiera, sino también realizar la debida capacitación a los empleados de la empresa y de esta manera reducir y evitar incidentes informáticos, que puedan comprometer la seguridad de la información.

Las nuevas administraciones tributarias, que han logrado resultados positivos y un notable aumento en la recaudación de fondos públicos, han adoptado estrategias basadas en el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en dos enfoques clave. Por un lado, han simplificado la presentación de informes y declaraciones para los contribuyentes a través de herramientas web, servicios en línea, declaraciones electrónicas, facturación electrónica y aplicaciones móviles. Por otro lado, han reducido los niveles de evasión fiscal gracias a la implementación de tecnologías innovadoras como la inteligencia artificial, el blockchain, el Internet de las cosas y el análisis de big data, lo que ha permitido una gestión tributaria más eficiente. (Quiñonez Cortes, 2021)

La tecnología desempeña un papel crucial en el fortalecimiento de la gestión del departamento fiscal, al mejorar la eficiencia de las operaciones cotidianas y fomentar el cumplimiento tributario. En este contexto, las empresas deben proporcionar información detallada sobre la distribución de sus ingresos, los impuestos abonados y diversos indicadores relacionados con la localización de sus actividades económicas, entre otros aspectos. El resultado de este proceso de optimización de datos es la disponibilidad de información actualizada, coherente y precisa para todas las partes interesadas. Esto da lugar a una "fuente de información única", que simplifica la revisión y consolidación de datos, permite acceder de inmediato a datos históricos y facilita la generación de informes. (Thomson Reuters, 2020)

Al analizar los resultados de la información suministrada por las asociaciones se logra visualizar que para ellas el uso de las TIC es importante y necesario, pero se evidencia que, aunque la mayoría de asociaciones utilicen los beneficios de las nuevas tecnologías digitales aún persisten desconocimiento o vacíos en el ámbito tributario. Por tanto, es importante que estas empresas creen conciencia que este nuevo modelo de funcionamiento en los procedimientos tributarios, facilita a los contribuyentes agilizar sus trámites en las declaraciones y pagos de impuestos y la comunicación con la Administración Tributaria; quien es el ente encargado de recolectar, consolidar y analizar la información de forma más eficiente, y de esta manera gestionar de forma proactiva el trabajo, creando una relación más colaborativa con los contribuyentes, con el fin de aumentar la transparencia, permitiéndoles el conocimiento de su estado de tramitación e información reportada, combatiendo el fraude y la evasión, y así por medio de estos mecanismos se fortalezca el control y la recaudación de impuestos.

La elusión fiscal se basa en la utilización de prácticas destinadas a disminuir o evitar el pago de impuestos de manera ilegítima. En otras palabras, una empresa o individuo recurre a lagunas legales o a interpretaciones que no se ajustan al propósito de la ley para reducir sus obligaciones fiscales. En contraste, la evasión fiscal ocurre cuando los impuestos generados y debidos por la empresa no se pagan debido a la ocultación de información o ingresos. En términos sencillos, la evasión se refiere al incumplimiento de las obligaciones tributarias, logrado mediante la omisión de ingresos o la declaración de gastos ficticios. (Alviar Gonzalez Tolosa Abogados, 2022)

Cabe mencionar que las causas por las cuales las asociaciones productoras de cacao de la provincia de Ocaña, no usan en su totalidad y adecuadamente los beneficios que prestan las TIC contable y tributariamente es debido a que no buscan frecuentemente asesoría de profesionales en el área contable y fiscal, y no cuentan con la disponibilidad de un software contable para uso propio. Según Búho agencia creativa, (2022) los programas de contabilidad posibilitan la captura y el tratamiento de las operaciones pasadas originadas en las empresas, tales como ventas, adquisiciones, seguimiento de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, gestión de inventarios, producción de productos, devoluciones, gastos, balances y nóminas. En consecuencia, a esto, se obtiene un ineficiente registro y manejo de la información financiera y tributaria en cada una de las asociaciones, viéndose perjudicada la responsabilidad que tienen estos contribuyentes en el suministro, registro y control de sus ingresos, gastos, obligaciones tributarias y pagos de impuestos.

Algunas de las asociaciones hacen uso del documento equivalente, facturación electrónica que de acuerdo al artículo 616-1 del Estatuto Tributario establece que la factura de venta o documento equivalente se expedirá, en las operaciones que se realicen con comerciantes, importadores o prestadores de servicios o en las ventas a consumidores finales, por otra parte, la nómina electrónica reglamentada en la Resolución 000013 del 11 de febrero de 2021 (con modificaciones en la Resolución 000037 del 5 de mayo de 2021), la DIAN busca promover su uso en toda Colombia y por último el aplicativo Radian que es una plataforma te permite registrar, consultar y ver la trazabilidad de las facturas electrónicas de venta como título valor que circulan en el territorio nacional.

La mayoría de las asociaciones no hacen uso de los documentos y aplicativo electrónicos mencionados anteriormente de manera constante, por tanto, esto conlleva a que las empresas no puedan descontarse estos valores como costos, rentas exentas, deducciones, descuentos, pasivos, impuestos descontables, retenciones en sus declaraciones tributarias y tener posibles sanciones como se establece en los artículos del Estatuto Tributario a mención:

Artículo 644. Sanción por corrección de las declaraciones.

Artículo 646. Sanción por corrección aritmética.

Artículo 647. Sanción por inexactitud.

Artículo 651. Sanción por no enviar información

Artículo 669. Sanción por omitir ingresos o servir de instrumento de evasión.

Artículo 671. Sanción de declaración de proveedor ficticio o insolvente.

Es importante mencionar que las asociaciones han tratado de adoptar e implementar las TIC en sus procesos, sin embargo, aún consideran que abrirle paso al uso de las estas nuevas tecnologías sería un gran riesgo en sus procesos contables y tributarios, ya que por ser información almacenada en un software y plataformas digitales estaría expuesta a fraudes y robos cibernéticos, por esta razón se cohíben de su uso. Sin embargo, estas asociaciones deberían crear políticas de almacenamiento de la información como la copia de seguridad diaria y realizar la debida capacitación a las personas que manejan el software contable o se encargaban del registro y manejo de la información, y de esta manera, reducir y evitar incidentes informáticos que puedan comprometer la seguridad de la información de la asociación.

Todas las causan mencionadas anteriormente promueven un inadecuado registro de la información contable y tributaria, en la misma manera que promueven la elusión y evasión fiscal, la financiación del lavado de activos, el enriquecimiento ilícito y aumentar el riesgo de posibles sanciones por parte de la Administración Tributaria.

4.4 Análisis estadístico del uso y apropiación de las TIC en las asociaciones productoras de cacao de la provincia de Ocaña.

Las TIC son una herramienta que toda organización debe implementar para llevar a cabo eficientemente sus procesos diarios, para crear buenas prácticas que busquen el beneficio de la empresa velando por los intereses de permanencia y expansión en el mercado, permitiéndole conocer a la misma donde debe contar su atención para el cumplimiento de sus objetivos.

En el desarrollo de la presente investigación, se analizó la información correspondiente a las encuestas aplicadas a 26 asociaciones de cacaoteros de la provincia de Ocaña, elegidas de manera aleatorias, pero que cumplieran con el objeto de estudio del presente trabajo.

Para llevar a cabo el adecuado manejo de los datos, dada la complejidad en su análisis, se decidió utilizar el software estadístico SPSS. SPSS es un software ampliamente utilizado por los usuarios de Windows que se emplea para la recopilación y análisis de datos, permitiendo la creación de tablas y gráficos a partir de datos complejos. El SPSS es renombrado por su capacidad para manejar grandes conjuntos de datos y llevar a cabo análisis de texto, entre otros formatos. (QuestionPro, s.f.)

Tal como lo indica López y Fachelli, (2015), existe una vorágine de programas estadísticos, que permite realizar tareas en diferentes temáticas para registrar datos, depurarlos, tratamiento de los mismos, transformación de variables aplicando las técnicas necesarias para el procesamiento de cálculos estadísticos y representarlos de forma gráfica; por lo que resulta conveniente destacar su flexibilidad en el análisis de datos y que es de amplio conocimiento en el mundo estadístico, pues según Alsina (2015), este software es aplicado en casi todas las ramas de la Ciencia, destacándose en su utilidad, manejo adecuado y comprensión fácil, teniendo en su interior una gran variedad de temas estadísticos, cubriendo todas las necesidades del cálculo estadístico de investigadores y profesionales en el campo al cual se aplique.

Las siguientes tablas dan razón de los resultados obtenidos:

Tabla 20

Análisis estadístico de la apropiación de las TIC en las asociaciones productoras de cacao de la provincia de Ocaña

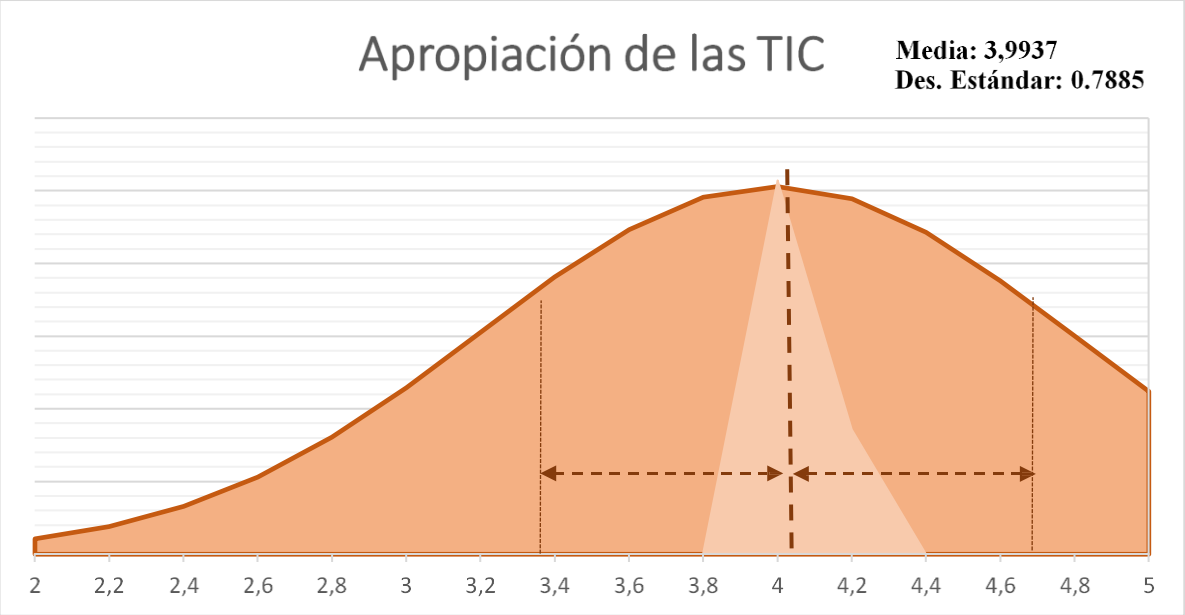
Identificar las causas y consecuencias a través de la aplicación de encuestas con el fin de emitir un diagnóstico que permita visualizar el grado de apropiación de las TIC en las asociaciones productoras de cacao de la provincia de Ocaña.			
Preguntas	**Descriptivos**		
	Media	**Desv. Estándar**	**Varianza**
1. Teniendo en cuenta el concepto de las TIC expuesto anteriormente. ¿Su uso ha sido importante y necesario en el manejo de la información de la asociación?	4,19	0,749	0,562
2. ¿La asociación utiliza las redes sociales y aplicaciones digitales como herramientas de comunicación?	4,0	0,774	0,598
3. ¿El uso de las TIC en los procesos internos de las asociaciones ha facilitado el cumplimiento de funciones, agilizando el trabajo de los productores de cacao y empleados?	4,15	0,675	0,455
4. ¿La asociación cuenta con acceso a internet para el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación?	3,85	0,925	0,855
5. Conociendo las ventajas del uso de las TIC, ¿Con qué frecuencia se hace uso de ellas?	3,92	0,845	0,714

6. ¿Considera que las TIC son una herramienta de confianza y segura para el manejo de la información administrativa, contable y tributaria de la asociación?	3,88	0,766	0,586
7. ¿La asociación utiliza las siguientes Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como: equipos de cómputo y dispositivos móviles?	4,00	0,800	0,640
18. ¿La adopción de las TIC se considera necesaria en las asociaciones de productores de cacao como un elemento clave para agilizar la comunicación interna, promocionar su producto y lograr la expansión y permanencia en el mercado?	3,96	0.774	0,598
Media Apropiación de las TIC	**3,9937**	**0,7885**	**0,626**

Nota. La tabla muestra el análisis estadístico de la apropiación de las TIC en las asociaciones productoras de cacao de la provincia de Ocaña

Figura 19

Representación del análisis estadístico de la apropiación de las TIC en las asociaciones productoras de cacao de la provincia de Ocaña



Nota. La figura muestra el análisis estadístico de la apropiación de las TIC en las asociaciones productoras de cacao de la provincia de Ocaña

En las asociaciones de productores de cacao de la provincia de Ocaña existe una barrera emergente y es el acceso que tienen al servicio de internet, es evidente que es un factor relevante. Pues se obtuvo un 3,85 en su media y se constituye en un factor relevante que no solo limita, sino que minimiza a que las empresas puedan utilizar y beneficiarse de las TIC; el no tener acceso a internet cohíbe a las asociaciones del uso sin número de beneficios que estas ofrecen , entre ellos, permitir a las empresas estar actualizadas y a la vanguardia, lo que otorga una mejor imagen, reinventar y contribuir a la expansión de los negocios; contrastado con el 0,925 de

desviación por encima del promedio; lo que ratifica el hecho de las diferencias o desventajas existentes frente a las demás asociaciones en relación con las que tienen acceso a los servicios de internet; pues de cierta manera tienen un factor diferenciador ya que saben aprovechar los recursos tecnológicos y todas sus diferentes usos en el desarrollo de sus actividades.

A pesar de que las asociaciones hacen uso de las diferentes redes sociales, este proceso se ve truncado pues no se evidencia el compromiso y la adopción de las TIC necesarias para agilizar, promocionar, expandir y permanecer en el mercado, ya que seguramente no ven las TIC como un elemento de confianza que pueda favorecer las necesidades de su negocio al obtener 3,88 en su media; sin tener en cuenta todo lo derivado con el manejo de la información administrativa, contable y tributaria de la asociación que resulta beneficiado de una manera sorprendente.

También se puede decir que frente al uso de las TIC estas asociaciones cacaoteras vienen impulsando su uso y cada vez se viene presentando mayor apropiación de las mismas según el 0,766 de su desviación, comportamiento muy cercano a todas las asociaciones; pues las ven necesarias en el manejo de toda su información contable, en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, en el impulso que se le dan a través de las diferentes plataformas digitales, pero existe factores negativos que se evidencian como lo son la falta de implementación de algunos usuarios frente a las TIC, el auge de la desconfianza frente a los servicios digitales en línea, la dificultad en el manejo de los diferentes dispositivos electrónicos o plataformas digitales y todas ellas se agudizan con la carencia en la conectividad a internet. Por lo que es necesario que estas asociaciones continúen asumiendo el compromiso y la responsabilidad de sumergirse en estas

tecnologías que pese a tener dificultades o inconvenientes, resultan de mayor beneficio al momento de desarrollar las actividades propias de la actividad comercial. El resultado de este proceso se observa en la Figura 19, pues los valores se encuentran dentro de los ideales, al estar por encima con un 0,925 frente al acceso al servicio de internet tiene incidencia directa en los procesos internos de la empresa, colocando en desventaja las empresas que no tiene acceso a internet frente a las que si tiene acceso.

Tabla 21

Análisis estadístico del uso de las TIC en los procesos tributarios en las asociaciones productoras de cacao de la provincia de Ocaña

Diagnosticar el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en los procesos tributarios de las asociaciones de cacaoteros de la provincia de Ocaña.			
	Descriptivos		
Pregunta	**Media**	**Desv. Estándar**	**Varianza**
8. ¿Tiene a disposición un software para el registro de la información contable de la asociación?	3,69	0,884	0,782
9. ¿Con qué frecuencia la asociación recurre al servicio profesional de personas externas (Contador público y/o auxiliar contable) para el registro de contabilidad, generación y presentación de las declaraciones tributarias?	3,96	0,824	0,678
10. Las TIC en el ámbito tributario ha sido un elemento	3,88	0,766	0,586

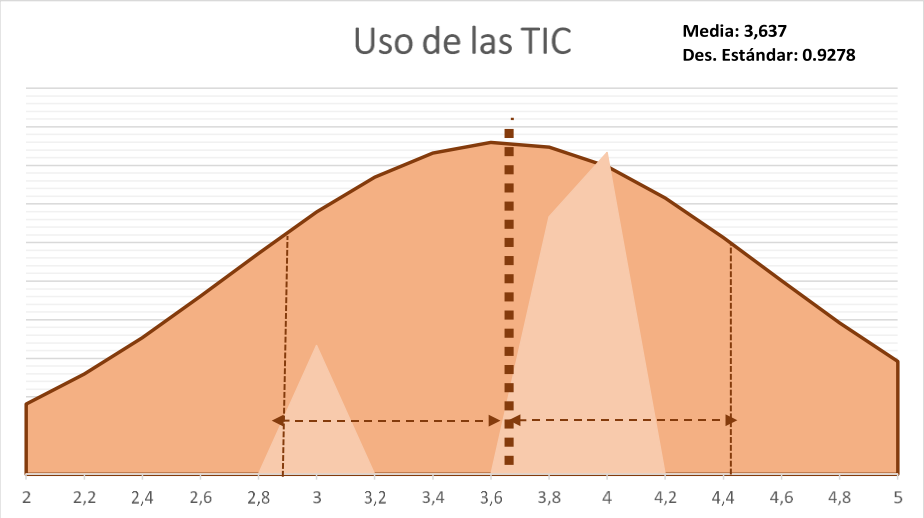
imprescindible para todos los contribuyentes en la realización de sus trámites y obligaciones formales ya que le permite llevar a cabo su cumplimiento en cualquier momento y lugar ¿Considera que la asociación hace uso de este beneficio tecnológico?			
11. Las tecnologías aportan un gran valor en los procedimientos tributarios permitiendo la gestión, liquidación, recaudación e inspección, procesamiento y cruce de grandes cantidades de información que promueven la realización de cálculos y proyecciones fácilmente que permiten una mejor toma de decisiones. Teniendo en cuenta este concepto, ¿La asociación implementa las TIC en sus procesos tributarios?	3,88	0,766	0,586
12. ¿La asociación expide facturas electrónicas?	3,85	0,732	0,535
13. ¿La asociación reporta la nómina electrónica a la DIAN?	3,00	1,356	1,840
14. La DIAN tiene como parte de su sistema de facturación la plataforma RADIAN que permite el registro, consulta y trazabilidad de las facturas electrónicas de venta como título valor. ¿La asociación hace uso de ella?	2,92	1,354	1,834
15. ¿La asociación ha generado el documento electrónico equivalente para aquellos proveedores no obligados a	3,65	0,936	0,875

expedir factura electrónica?			
16. Las TIC no sólo funcionan como una herramienta digital que busca minimizar los costos y optimizar el tiempo, sino que también va en busca de la trazabilidad de la información con los entes de control y fiscalización. ¿Las asociaciones consideran el uso las TIC como un método de reducción a la evasión fiscal, lavado de activos y enriquecimiento ilícito en la provincia de Ocaña?	3,85	0,732	0,535
17. ¿Cree que el uso de las TIC en los procesos contables y tributarios de las asociaciones puede ser un riesgo y peligro en la seguridad de la información?	3,69	0,928	0,862
Media del uso de las TIC en los procesos tributarios	3,637	0,9278	0,9113

Nota. La tabla muestra información respecto al análisis estadístico del uso de las TIC en los procesos tributarios en las asociaciones productoras de cacao de la provincia de Ocaña

Figura 20

Representación del análisis estadístico del uso de las TIC en los procesos tributarios en las asociaciones productoras de cacao de la provincia de Ocaña



Dadas las condiciones de apropiación de las asociaciones productoras de cacao de la provincia de Ocaña frente al uso de las TIC en sus actividades contables y tributarias se evidencia significativamente la poca seguridad que las asociaciones tiene frente a los procesos tributarios derivados del uso de las TIC. No existe un clima de confianza que permita generar espacios de participación pues se cree que se corren riesgos y sobre todo que la información no es segura en estos medios electrónicos; lo que sí es indudable es que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) están transformando el campo de las ciencias tributarias, simplificando sus procedimientos, que beneficia al contribuyente en el poder presentar sus reportes y declaraciones a través de herramientas web, servicios en línea, declaraciones electrónicas, factura electrónica y APP Móvil. Pero también minimizando los índices de evasión fiscal, según la media de 3,85 por encima del promedio; lo cual es un resultado de la consolidación de las herramientas puestas a disposición del contribuyente en las que se encuentran tecnologías innovadoras como la inteligencia artificial y el sin número de aplicaciones que surgen como alternativas para facilitar el manejo de información, ventajas que ofrece las TIC; sin embargo, las asociaciones de cacaoteros no llegan a aprovechar a cabalidad estas ventajas.

Es interesante analizar el impacto que éstas tienen frente a los procesos tributarios, cada una de las asociaciones debe realizar y dar cumplimento con las diferentes normatividades que las rigen; en lo referente a la resolución 000012 de 09 de febrero de 2021, la resolución 000013 de 11 de febrero de 2021, la resolución 000042 del 05 de mayo de 2020, emitida por la DIAN en lo que se deduce que no están cumpliendo en totalidad sus obligaciones sustanciales y formales que son de vital importancia para su funcionamiento y el cumplimiento de estos requerimientos

legales. Aunque la facturación electrónica y la factura de papel para efectos legales tiene la misma validez, la primera fiscalmente tiene mayores ventajas porque se genera, se valida, se expide, se recibe, y conserva electrónicamente convirtiéndose en un soporte y respaldo al igual que la nómina y documento equivalente electrónico, en lo que deriva como costos, deducciones e impuestos que pueden ser descontados en sus declaraciones tributarias, por consiguiente, es necesario fortalecer según 2,92 en su media, aspectos organizacionales en busca del crecimiento y cumplimiento de las normas, por medio de la vinculación laboral, el reporte y envío mensual de nómina electrónica a la DIAN y en los contratos laborales y/o actividades comerciales con no obligados a facturar, las cuales deben estar soportadas con documento equivalente electrónico y en lo que conlleva a las operaciones económicas realizadas la emisión de la factura electrónica correspondiente y la omisión de lo mencionado anteriormente genera la sanción como lo es el desconocimiento de los mismos en sus declaraciones tributarias.

Producto del análisis estadístico de uso de las TIC en los procesos tributarios de las asociaciones productoras de cacao de la provincia de Ocaña, se dedujo que, aunque la mayoría de las asociaciones expiden facturas electrónicas no usan el aplicativo RADIAN, según la desviación estándar 1,354 se pudo inferir que las facturas electrónicas emitidas por las asociaciones tienen como condición de pago de contado, ya que las únicas facturas de circulación en este aplicativo son las que se realizan a crédito, por otro lado, las asociaciones puede que no conozcan este aplicativo, pues es relativamente una aplicación nueva y por desconocimiento no le dan el uso pertinente.

4.5 Estrategia de sensibilización sobre el uso de las TIC

Como propuesta tecnológica innovadora se creará una infografía donde se representará visualmente datos complejos, concisos, con una información fácil de comprender, educativa y atractiva para el lector, donde se combinen elementos como textos, diagramas, gráficos como herramienta efectiva y explicativa de los beneficios que conlleva la aplicación de las TIC y las consecuencias del no uso de ellas. Esta infografía tendrá como enfoque principal crearle conciencia de la importancia de la apropiación de las Tecnologías de la Información y Comunicación en los procesos tributarios de las asociaciones de cacaoteros de la provincia de Ocaña, Norte de Santander.

Figura 21

Estrategia de sensibilización sobre el uso de las TIC



Conclusiones

Las TIC en las asociaciones productoras de cacao de la provincia de Ocaña están siendo implementadas en algunos de sus procesos internos, convirtiéndose en una herramienta de confianza para el manejo de la información administrativa. A través del uso de las redes sociales, se logró evidenciar que estas ayudan en el cumplimiento de las funciones diarias de las asociaciones promocionando sus productos, logrando una expansión de mercado, consolidando su marca, aumentando la credibilidad en la sociedad, caracterizándose por tener una comunicación asertiva con sus proveedores y clientes. En contraste a lo anterior, se evidencia que en las asociaciones existen limitantes como el acceso a internet, el desconocimiento de los beneficios de ofrecen las nuevas tecnologías y el temor de que el uso de éstas puedan ser un riesgo en la seguridad de la información.

Aunque existe apropiación de las TIC en las asociaciones estas no se ven reflejadas adecuadamente en todos los procesos contables y tributarios. Por tanto, deben mejorar su gestión en la expedición de factura y documento equivalente electrónico, reporte de nómina electrónica y el uso del aplicativo RADIAN si lo ven necesario; y de esta manera puedan aprovechar los beneficios tributarios que estos mecanismos digitales ofrecen. Es conveniente que las asociaciones capaciten y cualifiquen el personal encargado del área del registro y manejo de la información financiera y tributaria, como también es necesaria la implementación de un software contable y asesoría constante de profesional en el área contable para2 dar cumplimiento con las disposiciones y requerimientos legales que concierne la nueva era digital.

Por medio de la infografía se busca sensibilizar a las asociaciones productoras de cacao de la provincia de Ocaña, creando en ellas una conciencia en el ámbito contable como tributario para que estas comprendan la importancia del uso de las TIC en sus operaciones internas y en sus procesos fiscales, con el fin de que actúen de acuerdo a las disposiciones legales evitando posibles sanciones, inhabilitaciones o liquidaciones en el ejercicio de su actividad comercial.

Referencias

Alsina, A. (Febrero de 2015). *Contextos y propuestas para la enseñanza de la estadística y la probabilidad en Educación Infantil: un itinerario didáctico*, 25-48. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/318701650_Contextos_y_propuestas_para_la_ensenanza_de_la_estadistica_y_la_probabilidad_en_Educacion_Infantil_un_itinerario_didactico_Contexts_and_proposals_for_teaching_statistics_and_probability_in_Early_Child

Alviar Gonzalez Tolosa Abogados. (25 de 10 de 2022). Obtenido de https://www.agtabogados.com/blog/elusion-y-evasion-que-son-y-como-evitarlas/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20la%20evasi%C3%B3n%20fiscal,ocultamiento%20de%20informaci%C3%B3n%20o%20ingresos

Andrade, S. (Enero de 2008). *Promobegocios.net*. Obtenido de https://www.promonegocios.net/administracion/definicion-eficiencia.html

Arias Galicia, F. (1976). *Introducción a la técnica de investigación en ciencias de la administración y del comportamiento.* México: 3.

Armas A, M. E., & Colmenares de Eizaga, M. I. (2007). Las nuevas tecnologías en las Administraciones Tributarias. *Télématique: Revista Electrónica de Estudios Telemáticos*, 84-98. Obtenido de https://www.ciat.org/Biblioteca/AreasTematicas/AdministracionTributaria/AdministracionTributaria/TICS/2007_nuevas-tecnoligas_AATT_armas_eizaga.pdf

Ávila Díaz, W. D. (enero-junio de 2013). Hacia una reflexión histórica de las TIC. *Revista Hallazgos*, *10*(19), 213-233. Recuperado el 25 de Junio de 2023, de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413835217013

B. Pérez Luz, C. (2017). El gobierno electrónico y el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Obtenido de https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/handle/24000/5876/TESIS-LUZ%20CARMITA%20PEREZ%20BUENA%c3%91O.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Berrones Paguay, A. V. (2020). Influencia de las Tecnologías de Información en los procesos contables de las organizaciones. *REVISTA DE INVESTIGACIÓN SIGMA, 07*(1), 22-28. Obtenido de https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/Sigma/article/view/1845

Botero Cabrera, C. (2022). La salud de la seguridad digital en Colombia. Obtenido de https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/carolina-botero-cabrera/la-salud-de-la-seguridad-digital-en-colombia/

Búho agencia creativa. (13 de Junio de 2022). Obtenido de https://buhoagenciadigital.com/software-contables-importancia/

Cabero Almenara, J., & Llorente Cejudo, M. d. (2015). Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): escenarios formativos y teorías del aprendizaje. *Revista Lasallista de Investigación, 2*(5), 186-193.

Cabero, J., et al. (Julio de 2015). Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): escenarios formativos y teorías del aprendizaje. *Lasallista de Investigación, 12*(2). Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-44492015000200019

Díaz Sanjuán, L. (2011). La Observación. Obtenido de https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf

Díaz, J., & Buriticá, V. (2021). Las TIC y su incidencia en los procesos contables y financieros. Obtenido de https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/0c31724e-30e0-48b2-af20-559d2702c638/content

Diggics. (11 de Septiembre de 2017). *El impacto de las TIC en el futuro de los negocios.* Obtenido de https://diggics.com/impacto-las-tic-futuro-los-negocios/

Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales DIAN. (6 de Mayo de 2020). *Resolución N°000042*. Diario Oficial No. 51.306. https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/resolucion_dian_0042_2020.htm

Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales DIAN. (11 de Febrero de 2021). *Resolución N° 000012*. Diario Oficial No. 51.585. https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/resolucion_dian_0012_2021.htm

Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales DIAN. (31 de Diciembre de 2021). *Resolución N° 000167*. Diario 51.904. https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resoluci%C3%B3n%20000167%20de%2030-12-2021.pdf

Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales DIAN. (11 de Febrero de 2021). *Resolución N°000013*. Diario Oficial No. 51.585. https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/resolucion_dian_0013_2021.htm

Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales DIAN. (29 de Abril de 2022). *Resolución N°000488*. Diario Oficial No. 52.050.

https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/resolucion_dian_0488_2022.htm

Dirección de Impuestos y Aduanas nacionales. (06 de Mayo de 2020). *Resolución 000085*. Diario Oficial No. 51.306. https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/resolucion_dian_0042_2020.htm

DocuSign. (10 de 10 de 2023). *DocuSign.* Obtenido de https://www.docusign.mx/blog/TICs#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20son%20las%20TIC%3F,la%20eficiencia%20y%20la%20agilidad

Estefani, O. (6 de Agosto de 2016). *WordPress*. Recuperado el 2023, de https://estefany289.wordpress.com/la-importancia-de-las-tics-en-el-mundo-actual/

Ferrer Rovira, I. (2014). La Administración tributaria electrónica: retos aún pendientes para su definitivo asentamiento. Obtenido de file:///C:/Users/alexa/Downloads/303404-Texto%20del%20art%C3%ADculo-425868-1-10-20160113.pdf

FinanBlog. (19 de Marzo de 2019). *FinanBlog*. Obtenido de https://www.bancofinandina.com/finanblog/noticias/2019/03/19/desarrollo-tic-en-colombia

Fonseca P, D. (03 de 12 de 2013). Desarrollo e implementación de las TICS en las PYMES de Boyacá- Colombia. *Revista FIR , FAEDPYME, 2*, 49-59.

Fundación Bill & Melinda Gates. (2020). *Las TIC como Herramienta Estratégica para Potenciar la Eficiencia de las Administraciones Tributarias.* Panamá: Centro Interamericano de Administraciones Tributarias . Obtenido de https://www.ciat.org/Biblioteca/Estudios/2020_TIC-CIAT-FBMG.pdf

García Ferrado, M. (s.f.). ¿Qué es una encuesta? Obtenido de http://www.estadistica.mat.uson.mx/Material/queesunaencuesta.pdf

Gómez Calderón, M. J. (2020). *La asociatividad como modelo de desarrollo económico en Bogotá: una mirada desde las políticas públicas en el sector agrícola (2006-2017).* Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Obtenido de https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/e4b7ffa7-cf5f-47ab-8f5e-fe897e7ff5d6/content

Guillén Merlín, J. F., & Tosca Magaña, S. A. (10 de 12 de 2021). ImportancIadelastIcenelsIstemacontableempresarIa. *Publicaciones eInvestigación especial, 15*(3). Obtenido de https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/publicaciones-e-investigacion/article/view/5558/5337

Iberdrola. (s.f.). Obtenido de https://www.iberdrola.com/compromiso-social/que-es-brecha-digital

IGNITE Online. (s.f.). Uso de las TIC en la gestión empresarial. Obtenido de https://igniteonline.la/2243/#

La Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia (Asobancaria). (2022). *La digitalización de la administración tributaria.* 1347. Obtenido de https://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/2022/09/1347_BE.pdf

López, P., & Fachelli, S. (2015). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL CUANTITATIVA.* Universidad Autónoma de Barcelona. Obtenido de https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2015/129380/metinvsoccuan_cap3-1a2015.pdf

Macías, et al. (2020). *Las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en la contabilidad* (Vol. 5). Ecuador. doi:https://doi.org/10.23857/fipcaec.v5i18.197

Martín, J. (s.f.). *Importancia de las tecnologías de información en las empresas*. Obtenido de https://diarium.usal.es/i_jmartin/importancia-de-las-tic-en-las-empresas/

Ministerio de comunicaciones. (Mayo de 2008). Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Obtenido de https://www.mintic.gov.co/portal/715/articles-125156_recurso_00.pdf

Montaño, et al. (2018). Métodos de trabajo para mejorar la competitividad del sistema de uva de mesa sonorense. *Revista: Estudios sociales. Revista de alimentación contemporánea y desarrollo regional, 28*(52). Obtenido de https://www.ciad.mx/estudiosociales/index.php/es/article/view/579

Navarro, et al. (2017). NORMAS DE CONTROL CONTABLE: OPERACIÓN IMPRESCINDIBLE EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL: UN CASO ECUATORIANO. *Revista Universidad y Sociedad, 9*(3), 46-51. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202017000300007&lng=es&nrm=iso

Ortega, K. (2023). Obtenido de https://worldcampus.saintleo.edu/noticias/cual-es-la-importancia-de-las-tic-para-las-empresas

Parra, D. e. (Junio de 2015). *Beneficios tributarios en el impuesto sobre la renta, en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE y en el impuesto al valor agregado (IVA).* Obtenido de https://www.dian.gov.co/dian/cifras/Cuadernos%20de%20Trabajo/Beneficios%20tributarios%20en%20el%20impuesto%20sobre%20la%20renta,%20en%20el%20impuesto%20sobre%20la%20renta%20para%20la%20equidad%20CREE%20y%20en%20el%20impuesto%20al%20valor%20agregado%20(IVA

Peréz, R. (2017). El uso de las TIC en la aplicación de los tributos: especial referencia a la información y asistencia a los obligados tributarios Use of ICT. España: Cadernos de Dereito Actual. Obtenido de https://cadernosdedereitoactual.es/ojs/index.php/cadernos/article/view/155/91

QuestionPro. (s.f.). *QuestionPro*. Obtenido de QuestionPro: https://www.questionpro.com/es/que-es-spss.html#:~:text=SPSS%20es%20un%20software%20popular,texto%20entre%20otros%20formatos%20m%C3%A1s.

Quiñonez Cortes, C. J. (22 de 06 de 2021). Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) están transformando el campo de las ciencias tributarias y simplificando sus procedimientos. *Noticentral*. Obtenido de https://www.ucentral.edu.co/noticentral/tic-procesos-tributarios

Quiñonez, C. (2021). Las TIC en los procesos tributarios. *Noticentral*. Obtenido de https://www.ucentral.edu.co/noticentral/tic-procesos-tributarios

Ramírez Casco, A. d., Berrones Paraguay, A. V., & Ramírez Garrido, R. G. (2020). La planificación tributaria como herramienta para cumplir la relación fiscal en la gestión empresarial. *Revista Polo del Conocimiento, 5*(3), 3-17. doi:10.23857/pc.v5i3.1317

Rocha Velandia, J. T., & Echavarría Suarez, S. (2017). Importancia de las T.I.C.s en el ambiente empresarial. *Ciencia Unisalle*, 5-22. Obtenido de https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2482&context=administracion_de_empresas

Sampieri Hernández, R. & Collado Fernández,C. (2003). *Metodología de la investigación.* México. Obtenido de http://metodos-comunicacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/219/2014/04/Hernandez-Sampieri-Cap-1.pdf

Sandia, B., et al. (Mayo de 2019). Apropiación de las Tecnologías de Información y Comunicación como Generadoras de Innovaciones Educativas. *SciELO Analytics*(58). Obtenido de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17162019000100010#:~:text=Para%20Afanador%20(2015)%2C%20%C2%AB,la%20construcci%C3%B3n%20de%20conocimiento.%C2%BB.

Sanjuán, C. E. (9 de Septiembre de 2011). OCAÑA DIGITAL: IMPACTO SOCIAL A PATIR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES. *Revista Ufps, 4*(2). Obtenido de https://revistas.ufps.edu.co/index.php/ingenio/article/view/1996

Solero, M. (2010). El papal de las empresas en la eocnomía. *elEconomista.es*. Obtenido de https://www.eleconomista.es/primer-empleo/noticias/2647107/12/10/El-papel-de-las-empresas-en-la-economia.html#:~:text=Las%20empresas%20forman%20parte%20de,d%C3%ADa%20afectan%20a%20los%20dos.

Thompson, Arthur A. & Strickland III, A. J. (2004). *Administración financiera: Conceptos y casos* (6 ed.). México: Mc Graw Hill.

Thomson Reuters. (2020). *Por qué la tecnología transforma el cumplimiento tributario.* Obtenido de https://www.thomsonreutersmexico.com/es-mx/soluciones-fiscales/blog-fiscal/tecologia-transformando-cumplimiento-tributario#:~:text=La%20tecnolog%C3%ADa%20desempe%C3%B1a%20un%20rol,y%

20mejorar%20el%20cumplimiento%20tributario.&text=La%20mayor%C3%ADa%20de%2

Universidad Central. (22 de 06 de 2021). Obtenido de https://www.ucentral.edu.co/noticentral/tic-procesos-tributarios

Valbuena, R. (01 de Junio de 2021). La tecnología y el futuro del trabajo de los equipos de impuestos. Obtenido de https://taxlatam.com/noticias/la-tecnologia-y-el-futuro-del-trabajo-de-los-equipos-de-impuestos/

Valencia López, V. E. (s.f.). Revisión documental en el procesod e investigación. Obtenido de https://univirtual.utp.edu.co/pandora/recursos/1000/1771/1771.pdf

Zambrano, R. (Junio de 2013). Uso de las TIC en materia de asistencia al contribuyente. *Revista de Administración Tributaria*(35). Obtenido de https://www.ciat.org/Biblioteca/Revista/Revista_35/Espanol/zambrano.pdf

Zaragoza, P., & Monserrat, M. (2015). Uso de la tecnología en función del área contable y fiscal. *Horizontes de la contaduría*. Obtenido de https://www.uv.mx/iic/files/2018/01/13-B0306.pdf